

JOSÉ MARÍA DELGADO URRECHO Y LUIS CARLOS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid

Envejecimiento y desequilibrios poblacionales en las regiones españolas con desafíos demográficos

RESUMEN

La despoblación y el envejecimiento impulsaron en 2013 a varias comunidades autónomas a crear el Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos. Una proporción elevada de sus territorios está afectada por ambos problemas, no ajenos a otras regiones. La densidad de población es la variable principal para delimitar esos espacios, pero es preciso revisar otras sobre crecimiento y edad para entender los desafíos futuros.

RÉSUMÉ

Vieillessement et déséquilibres dans les régions espagnoles avec des défis démographiques.- Le dépeuplement et le vieillissement ont mené à la création du Forum de Régions Espagnoles avec Défis Démographiques par plusieurs Communautés Autonomes (régions administratives espagnoles). Une importante proportion de leurs territoires est touchée par ces deux problèmes, aussi présents dans d'autres régions. La densité de population est la principale variable pour définir ces espaces mais

il est nécessaire d'examiner d'autres sur la croissance et l'âge afin de comprendre les défis de l'avenir.

ABSTRACT

Aging and population imbalances in Spanish regions with demographic challenges.- The depopulation and the aging prompted in 2013 several Autonomous Regions to create the Forum of Spanish Regions with Demographic Challenges. A high proportion of their territories is affected by both problems, not foreign to other regions. Population density is the main variable to delimit those spaces, but others must be reviewed on growth and age to understand the future challenges.

PALABRAS CLAVE/MOTS CLÉ/KEYWORDS

Despoblación, envejecimiento, poblamiento, espacio rural, España. Dépeuplement, vieillissement, peuplement, espace rural, Espagne. Depopulation, aging, settlement, rural space, Spain.

I. INTRODUCCIÓN: LA RAZÓN DE SER DEL FORO DE REGIONES ESPAÑOLAS CON DESAFÍOS DEMOGRÁFICOS

El 28 de octubre de 2013, reunidos en Oviedo representantes de Asturias, Aragón, Castilla y León y Galicia, se redactaba la Declaración Institucional sobre la Crisis Demográfica, una iniciativa a la que cuatro meses después se sumarían Castilla-La Mancha y Extremadura, haciéndolo Cantabria y La Rioja el 15 febrero de 2016, formando parte todas ellas del Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD)¹. En esta de-

claración se destacan tres de los principales problemas que afectan a Europa, España y, con aún más intensidad, a las regiones firmantes: la pérdida de población, el envejecimiento demográfico y la despoblación. Inseparables entre sí, son la manifestación de una crisis demográfica calificada como problema estructural derivada de flujos migratorios exteriores e interiores, con saldos siempre negativos, que afectó sobremedida a los adultos jóvenes desde mediados del siglo xx. Los aportes recibidos gracias a la llegada de extranjeros durante la segunda mitad de los años noventa y la primera década del nuevo siglo frenaron en parte este proceso y dieron una nueva vitalidad a todas estas regiones, cuya evolución se tornó positiva al socaire de unos saldos exteriores ahora favorables. Con todo, el crecimiento natural mantuvo sus balances

¹ Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Galicia pertenecen a la Red Europea de Regiones Afectadas por el Cambio Demográfico (*Demographic Change Regions Network*), a la par que Aragón, Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha integran el consorcio del Comité de las Regiones de la Unión Europea denominado Cooperación Local y Regional para el Cambio Demográfico, junto al norte y centro de Portugal, Basse-Normandie (Francia),

Mecklenburg-Vorpommern (Alemania), Västra Götaland (Suecia), Dorset (Reino Unido), Región del Egeo (Turquía) y Achterhoek (Países Bajos).

negativos y finalmente, concluida la fase expansiva, también volvieron a adoptar ese signo los saldos migratorios.

El rejuvenecimiento de las estructuras etarias resultó a la postre muy parcial, incapaz de contrarrestar los desequilibrios heredados, anunciando a medio plazo una aceleración del proceso de envejecimiento. Todo ello ha de situarse en un marco territorial donde, al modelo de poblamiento concentrado en las ciudades, principales valles fluviales y franjas costeras, se contraponen el vaciamiento del interior y, de su mano, un poblamiento rural disperso en pequeños núcleos incapaces de fijar residentes. Se trata, como indica la mencionada declaración, de un reto difícil de afrontar, que requiere ser considerado no solo a escala autonómica, sino nacional y europea, pues conlleva un coste de recursos diferencial y muy elevado tanto para el mantenimiento de servicios esenciales como para la realización de inversiones en todo tipo de infraestructuras.

El objetivo de este artículo consiste en delimitar el conjunto de municipios españoles cuya evolución y características de población indiquen la existencia de graves problemas demográficos, diferenciando entre los pertenecientes o no al FREDD y analizando los datos del quinquenio en que las tasas migratorias netas devinieron nuevamente en negativas (2010-2014), destacando las diferencias territoriales de las estructuras por sexo y edad de la población y del modelo de poblamiento, para poner de manifiesto, tal como señalan las previsiones, unos problemas que probablemente no harán sino acentuarse en el futuro. La concentración de estos municipios en el espacio FREDD justificaría la existencia del propio Foro, evidenciando una problemática que aunque no deje de afectar también a territorios pertenecientes a otras comunidades autónomas, adquiere mucha mayor intensidad en estas. Se ha recurrido para ello a la elaboración de diversos indicadores demográficos y territoriales a partir de las fuentes proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística, en especial la Estadística del Padrón Continuo, el Movimiento Natural de la Población, la Estadística de Variaciones Residenciales, la Estadística de Migraciones y las Proyecciones de Población, generando una amplia base de datos a escala municipal que permita cumplir los objetivos marcados.

II. FUENTES Y METODOLOGÍA

El territorio afectado a la par por el envejecimiento y la despoblación incluye en principio el denominado «ámbito rural profundo», cuya delimitación se realiza teniendo en cuenta el reducido número de residentes, su

prolongado declive demográfico, unos saldos naturales y migratorios adversos, el elevado índice de envejecimiento y la baja densidad de población (Kaiser, 1990). Pero mientras que los signos de la evolución —crecimiento o decrecimiento— y de sus saldos no presentan dudas, sí lo hacen los umbrales escogidos para definir la cifra máxima de habitantes y la densidad de población. Utilizando como unidad espacial el municipio, del cual podemos conocer directamente la mayor parte de las variables consideradas (población, estructura etaria y densidad) e indirectamente los saldos migratorios (mediante la Estadística de Variaciones Residenciales desde 2011 o aplicando la ecuación compensatoria de la población), las propuestas existentes son múltiples y tienden a incrementarse como consecuencia tanto del interés despertado por los programas de desarrollo rural en la Unión Europea como el de las propias agencias e institutos estadísticos en su búsqueda de sistemas de catalogación adecuados a esa demanda (Sancho y Reinoso, 2012). Y aunque no se trata aquí de exponerlas todas, sí conviene al menos recordar las más comunes revisando parte de la bibliografía existente.

De la complejidad de definir lo rural y sus posibles agrupaciones son buena prueba las consideraciones adjuntas a cualquier cartografía de esta tipología espacial, que generalmente se basan bien en la simple utilización de un umbral numérico relativo al total de residentes o, de manera más precisa y adecuada al objetivo que buscamos, en la combinación de este con un máximo de densidad. Un ejemplo del primer método, claramente insuficiente, es la tipología utilizada por el Instituto Nacional de Estadística, basada exclusivamente en la diferenciación de zonas rurales, intermedias y urbanas mediante umbrales de población, sin considerar la diversidad de modelos de poblamiento existentes en el medio rural (Molina y Martínez, 2014), si bien el mínimo utilizado —hasta 2.000 habitantes— no deja de ser apropiado para definir asentamientos indudablemente rurales (Molinero y Alario, 1994). El segundo método es el elegido, por ejemplo, en el *Atlas de la España Rural* (Molinero y otros, 2004), donde, tras exponer los modelos utilizados por Eurostat y la OCDE, se decantan por este último, basado en una densidad poblacional igual o inferior a los 150 hab./km² para municipios individuales, añadiendo la posibilidad de utilizar como unidades territoriales secundarias agregados de municipios que permiten diferenciar entre regiones significativa o esencialmente rurales (allí donde un 5% de población o más reside en municipios así calificados). Posteriormente Eurostat propondría sustituir el municipio como unidad

superficial por celdas de 1 km², considerando rurales aquellas con menos de 300 hab./km² (Moliner, 2012).

Resulta asimismo interesante la propuesta de utilización del método de los potenciales de población aplicado en la monografía del *Atlas Nacional de España* dedicada a la Demografía, dirigida por los doctores José Luis Calvo Palacios y Ángel Pueyo Campos (2008). Mediante métodos gravimétricos aplicados a una cuadrícula de cinco kilómetros de lado, considerando población y distancias entre células, delimita regiones urbanas y rurales, distinguiendo áreas rurales de los corredores funcionales y áreas rurales aisladas, caracterizadas las segundas entre otros parámetros por su fuerte nivel de envejecimiento. Se obtienen así altos potenciales en áreas bien comunicadas y/o cuya cercanía a núcleos urbanos implica una presión demográfica mayor, como sucede con las franjas periurbanas o los centros turísticos, con independencia de su densidad de población. El factor distancia ha sido utilizado por otros autores mediante cuantificación del tiempo de desplazamiento, catalogando como rural remoto las regiones situadas a sesenta o más minutos de un núcleo de 50.000 o más habitantes (Brezzi y otros, 2011). El problema de la despoblación rural es abordado también en el tomo II (*La población. Las infraestructuras*) del *Atlas Temático de España* (Fernández y Quirós, 2010), en el que su autora, la doctora Berta López Fernández, recurre a la representación cartográfica de entidades de población con al menos 25 habitantes y a los conocidos mapas de densidad, si bien añade otros dedicados a municipios pequeños donde se incluyen todos los menores de mil habitantes, así como un apartado dedicado a la variedad de los modelos de poblamiento y, en consecuencia, pone de manifiesto la dificultad para establecer unos parámetros únicos a escala nacional. Completando estos indicadores y como resultado de un análisis multivariante resulta de interés la aplicación de índices de ruralidad, ya que permiten una graduación en intensidad evitando así un umbral aleatorio. Las diferencias en la representación cartográfica resultante son sin embargo escasas pues muchas de las once variables utilizadas en su elaboración se incluyen, como es lógico, entre las ya enunciadas o se relacionan directamente con ellas: densidad, índices de envejecimiento, juventud, jubilación y dependencia, migraciones o actividad económica (Prieto-Lara y Ocaña-Riola, 2010).

Como vemos, las propuestas son múltiples aunque solamente se hayan citado algunas, las más relacionadas con el análisis geográfico, pues desde otros campos académicos se han aportado también interesantes modelos específicos para la búsqueda de esas variables más relevantes en la delimitación del ámbito rural utilizando

incluso sistemas de inteligencia computacional basados en árboles de decisiones, redes neuronales y algoritmos para la selección de atributos (Gómez y otros, 2014). Pero como en otros análisis cuantitativos todo depende de la información facilitada al sistema y también aquí se utilizan unas bases de datos coincidentes con las anteriores, manejando descriptores sobre características demográficas, sociales, económicas y de usos del suelo que no difieren en esencia de los ya dichos, salvo en el número de indicadores utilizado —hasta veintiuno—. Y no podía ser de otra forma, en cuanto todos los parámetros derivan asimismo de los estudios iniciales sobre índices de ruralidad ya conocidos y ampliamente desarrollados por múltiples autores desde su aparición hace casi cuatro décadas (Cloke, 1977). A la hora de identificar las variables adecuadas para determinar la ruralidad, su selección coincide nuevamente con las ya conocidas que describen numéricamente el reducido tamaño de la población, la despoblación, la escasa densidad, el envejecimiento y, por supuesto, la importancia del sector primario.

Matizando en parte las conclusiones que podrían derivarse de la metodología y variables citadas, otros autores incluyen en el análisis la incidencia de la población flotante en el medio rural, mostrando varias opciones para su cuantificación y señalando su relevancia e impacto territorial en estas regiones. Se recurre para ello a diversas fuentes, utilizando las estadísticas sobre población vinculada y presencia de residencias secundarias aportadas por los Censos de Población y Viviendas del INE (Vinuesa, 2005; Hernández, 2007), pero también la población habitual y ocasional que proporciona la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales del Ministerio de Hacienda (Salinas y otros, 2012), las Estimaciones del Parque de Viviendas del Ministerio de Fomento o las diferentes publicaciones del Instituto de Estudios Turísticos sobre tipos de desplazamientos y alojamientos, su distribución mensual y las pernoctaciones de españoles y extranjeros (Delgado y Martínez, 2014). Puesto que los enfoques dados a estos estudios son múltiples, la bibliografía es asimismo amplia, abarcando todas las comunidades autónomas incluidas en el FREDD. En todos los casos, los resultados obtenidos señalan la importancia de estos desplazamientos temporales en la creación y mantenimiento de actividades económicas, empleo y, en general, en el desarrollo local y capacidad para la fijación de población. No obstante y pese a ello, la población vinculada y flotante no dejan de ser sino una causa más de las muchas que inciden en la evolución de la población rural, por lo que su análisis desbordaría los objetivos del presente trabajo.

La mayor parte de los estudios realizados en las regiones del FREDD utilizan combinaciones de varios de los indicadores señalados, sobre todo los de tamaño, densidad, estructura etaria y actividad de la población, basándose en el municipio como unidad territorial tanto por razones estadísticas como cartográficas (Caballero, 2002). En estudios previos dedicados al análisis de la población y del poblamiento en Castilla y León, donde despoblación y envejecimiento en el mundo rural son hechos sobradamente conocidos, se han utilizado muchas de las variables indicadas pero también otras añadidas para poder diferenciar ese espacio rural profundo eliminando a la par otros que, ya sean periurbanos —más fáciles de delimitar— o localizados en áreas de influencia urbana —no colindantes con la ciudad pero beneficiados por su relativa cercanía—, no comparten las características y, en especial, la falta de dinamismo demográfico y económico propios de ese medio (García, 2004). Junto a la utilización inicial de umbrales, densidad y evolución de las poblaciones se han añadido las estructuras de la población activa (Alario, 2004) y equipamientos, en este caso para diferenciar de los municipios eminentemente rurales los centros de servicios que, incluso insertos en áreas de muy baja densidad y con reducida población, han logrado reducir sus pérdidas (Delgado, 2012; Martínez y Delgado, 2013). El problema de la despoblación y el envejecimiento rural es asimismo destacado en Galicia, donde se han analizado tanto sus causas y consecuencias (Saco, 2010) como aplicado los métodos de cuantificación existentes para evaluar su evolución y situación actual, añadiendo variables relacionadas con la dinámica natural y estructuras etarias mediante índices ya conocidos como los de juventud, envejecimiento, sobre-envejecimiento, esperanza de vida, edad media y dependencia, sin olvidar los relativos a la población activa ni las prestaciones de protección social y gastos sanitarios (De Miguel y otros, 2011). En Asturias y Extremadura, con unas poblaciones igualmente envejecidas, los estudios realizados han utilizado tipologías municipales elaboradas principalmente a partir de variables simples como el número de habitantes y la densidad de población, añadiendo estudios basados en tasas de crecimiento, dinámica natural, migraciones o estructuras demográficas (Galindo, 2013; García, 2013; López, 2016) y también, en el caso asturiano, la representación cartográfica de un índice de dispersión de la población obtenido mediante el análisis de píxeles edificados o urbanos por kilómetro cuadrado (Rubiera y otros, 2014). Para Extremadura se incorporan otros aspectos relevantes que pueden añadirse a la lista de indicadores de ruralidad en áreas de escasa densidad, como la feminización del envejeci-

miento y de la dependencia (Alzás y Fondón, 2011). La crisis económica, como en otras regiones, ha repercutido en las pirámides de población sumando a la acumulación de efectivos en sus cúspides un déficit de activos jóvenes por el cambio de sentido de los flujos migratorios, por lo que estos saldos también se incorporan al análisis espacial tanto de pequeños como de grandes municipios (Pérez, 2014). Puesto que a la postre esta situación repercutirá en la acentuación del sobre-envejecimiento y con él en un incremento de la demanda de servicios de atención sociosanitaria (Pérez y Leco, 2011), los indicadores más especializados en el análisis de la estructura de edades se añaden al listado de los adecuados para la delimitación de las áreas afectadas con mayor intensidad, el ámbito de lo rural profundo (Pérez y otros, 2012).

Por supuesto, son muchos más los estudios referidos a la despoblación y el envejecimiento, pero desde la perspectiva de la búsqueda de variables útiles en la delimitación territorial y el análisis demográfico, la metodología aplicada en los casos de Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha o La Rioja no difiere de las ya expuestas. Se incluye siempre como principal fuente estadística el Padrón Continuo y secundariamente el Censo de Población, a las que se añaden otras en función de la orientación concreta de cada análisis. Entre estas segundas pueden encontrarse desde el nomenclátor hasta estadísticas sobre actividad económica, educación o dependencia, bien proporcionadas por organismos estatales o bien por consejerías de los gobiernos autónomos, en cuyo caso la disponibilidad de información es muy variada y desigual, impidiendo su aplicación a escalas suprarregionales. En cuanto a los indicadores, la presencia de las variables mencionadas es generalizada, aunque a partir de ellas la exposición de resultados pueda servirse de diferentes índices derivados como los de concentración del poblamiento (Franch y otros, 2009), los de accesibilidad (Jaraíz, 2009) o los potenciales demográficos (Gutiérrez y Gómez, 2009). Estas y otras aportaciones más específicas sobre varias de las regiones indicadas pueden encontrarse en la obra publicada a raíz del XI Congreso Nacional de Población celebrado en León en 2008 por el Grupo de Población de la AGE (López y otros, 2009).

En consonancia con lo expuesto, el análisis destinado a delimitar el territorio con graves desafíos demográficos se basará en la aplicación de siete filtros consecutivos a todos los municipios españoles, utilizando como indicadores principales los relativos a la población y su evolución reciente —número de residentes y crecimiento demográfico—, al territorio —densidad de población—, a la estructura etaria —índice de envejecimiento y edad

media— y su repercusión en la disponibilidad de población potencialmente activa —tasa de dependencia y proporción de activos jóvenes—. La obligada utilización de la escala municipal impone algunas restricciones en la elaboración de los índices y tasas correspondientes, en particular los derivados de la estructura por edad, que la Estadística del Padrón Continuo proporciona únicamente en grupos quinquenales. El índice de envejecimiento utilizado es el cociente entre la población de 65 años y más y la menor de 15, mientras que la edad media se ha calculado considerando la hipótesis de una distribución homogénea de la población entre los correspondientes grupos anuales salvo en el primero —menores de 5 años— y los cuatro últimos —a partir de 85 años—, en los cuales se ha tenido en cuenta el promedio de años vividos entre aniversarios. Por idénticos motivos, la tasa de dependencia aplicada es el porcentaje que supone la suma de los grupos de menores de 15 y mayores de 65 años de edad sobre los de 15 a 64. Finalmente, la proporción de activos jóvenes se refiere al porcentaje del grupo de 15 a 39 años sobre el de 15 a 64. A estas variables se han añadido las necesarias para el estudio del saldo vegetativo obtenidas de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población —nacimientos, defunciones y sus correspondientes tasas brutas— y del saldo migratorio, en este último caso analizando tanto los datos proporcionados por la Estadística de Variaciones Residenciales —altas y bajas por municipio— como los obtenidos mediante la aplicación de la ecuación compensadora de población y, a escala regional, los corregidos por la Estadística de Migraciones. La base de datos así conformada se ha completado con la inclusión del número de trabajadores agrarios y totales por municipios registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Tras la aplicación de las variables enunciadas, establecidos los límites del territorio objeto de estudio, se procederá a un análisis demográfico comparativo a escala regional y municipal de la dinámica natural, migraciones y estructuras etarias en los espacios incluidos e excluidos del mismo, destacando las particularidades de las comunidades autónomas del FREDD y, dentro de ellas, las características de la población residente en el conjunto de municipios afectados por la problemática expuesta. Con objeto de conocer las consecuencias a medio plazo de la misma, se incorpora un análisis prospectivo realizado a partir de las Proyecciones de Población del INE a 2031 a escala regional, modificando ligeramente los escenarios propuestos en cuanto a esperanza de vida y añadiendo otros en el caso de ausencia de flujos migratorios, la variable más imprecisa de conocer de cara al futuro.

III. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO SOMETIDO A GRAVES DESAFÍOS DEMOGRÁFICOS

La enumeración de las múltiples opciones en la definición de lo rural y, en especial, de aquellos espacios aquejados por procesos de despoblación, es síntoma claro del interés despertado por esta problemática. Una diversidad de modelos de poblamiento en el conjunto de la Unión Europea que se traslada a la escala nacional en el caso de España, donde el uso de variables como el simple peso demográfico, la densidad de población, el envejecimiento o los saldos vegetativo y migratorio no son suficientes, al menos de forma aislada, para delimitar territorios con características muy diferentes. El reducido número de residentes es por lo general un buen indicador para la inclusión de municipios eminentemente rurales, pero excluye otros que pese a su entidad poseen sin duda un carácter eminentemente agrario, incluso cuando se supera el límite de los diez mil habitantes indicado por el INE. Esta cifra llega a ser duplicada en Andalucía, donde Almonte y Moguer en Huelva, Palma del Río en Córdoba y Los Palacios en Sevilla, todos ellos superando los veinte mil residentes, poseen más de un 50 % de activos agrarios, o incluso alcanzan el 80 % en la jienense de Jódar, con doce mil habitantes en 2015. Y si bien con poblaciones e índices no tan elevados, también encontramos ejemplos de municipios en las comunidades autónomas de Aragón, Asturias, Castilla y León y Galicia que, aunque pertenecientes al ámbito de lo urbano en términos estadísticos, reúnen muchas, cuando no todas, de las características definitorias de entornos con dinámicas recesivas. Con una proporción de trabajadores agrarios inferior, salvo excepciones, al promedio de los municipios menores de diez mil habitantes, sus núcleos principales son centros de servicios cuya economía se encuentra aquejada por una continua pérdida de demanda externa paralela a la despoblación de sus áreas de influencia, lo que a la postre se traduce en la reducción de su propia población y, por tanto, demanda interna, en un círculo vicioso de difícil ruptura. En el extremo opuesto son también frecuentes los municipios con escasos residentes que, pertenecientes a espacios periurbanos o franjas donde la influencia de la ciudad se deja sentir en las estructuras demográficas y socioeconómicas de sus vecindarios, han de excluirse obviamente de este análisis.

Una segunda variable que por su generalizada y adecuada utilización es indispensable considerar es la densidad de población (Fig. 1), como bien indica la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. En su artículo 3 se entiende el medio rural como «el espacio geográ-

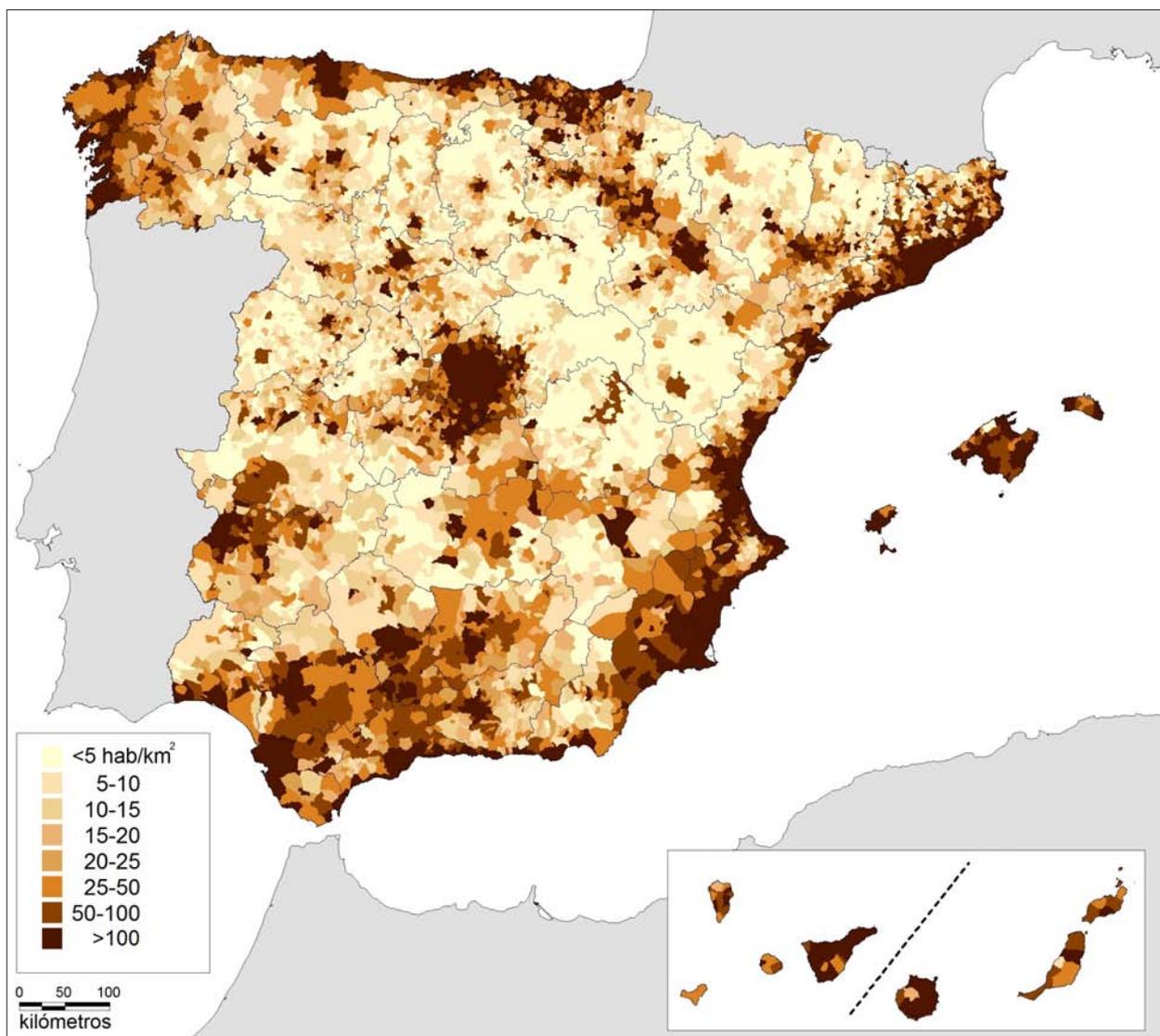


FIG. 1. Densidad de población en 2015. Fuente: Estadística del Padrón Continuo (INE). Elaboración propia.

fico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km^2 », mientras el municipio rural de pequeño tamaño contará con menos de 5.000 residentes². La yuxtaposición de ambos indicadores permite incluir los casos arriba mencionados y a la vez eliminar los periurbanos, aplicando un umbral de densidad que descarta a la mayoría de ellos. En 2015 un total de 6.666 municipios cumplían

² Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. *BOE*, núm. 299 de 14/12/2007.

las dos condiciones y de ellos el 69% (4.631) pertenecían a las comunidades autónomas analizadas, en una proporción superior a la del total de sus municipios con respecto al nacional (60%). No obstante, teniendo en cuenta que la inmensa mayoría del territorio posee unos valores de población y densidad inferiores a los límites fijados, la selección así obtenida puede servir para delimitar aproximadamente los espacios rurales pero no los afectados por problemas demográficos destacados, objetivo real de la investigación. En efecto, las cifras obtenidas concuerdan con las ya aportadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2009), que sumando a los anteriores los municipios con mayor densidad pero un

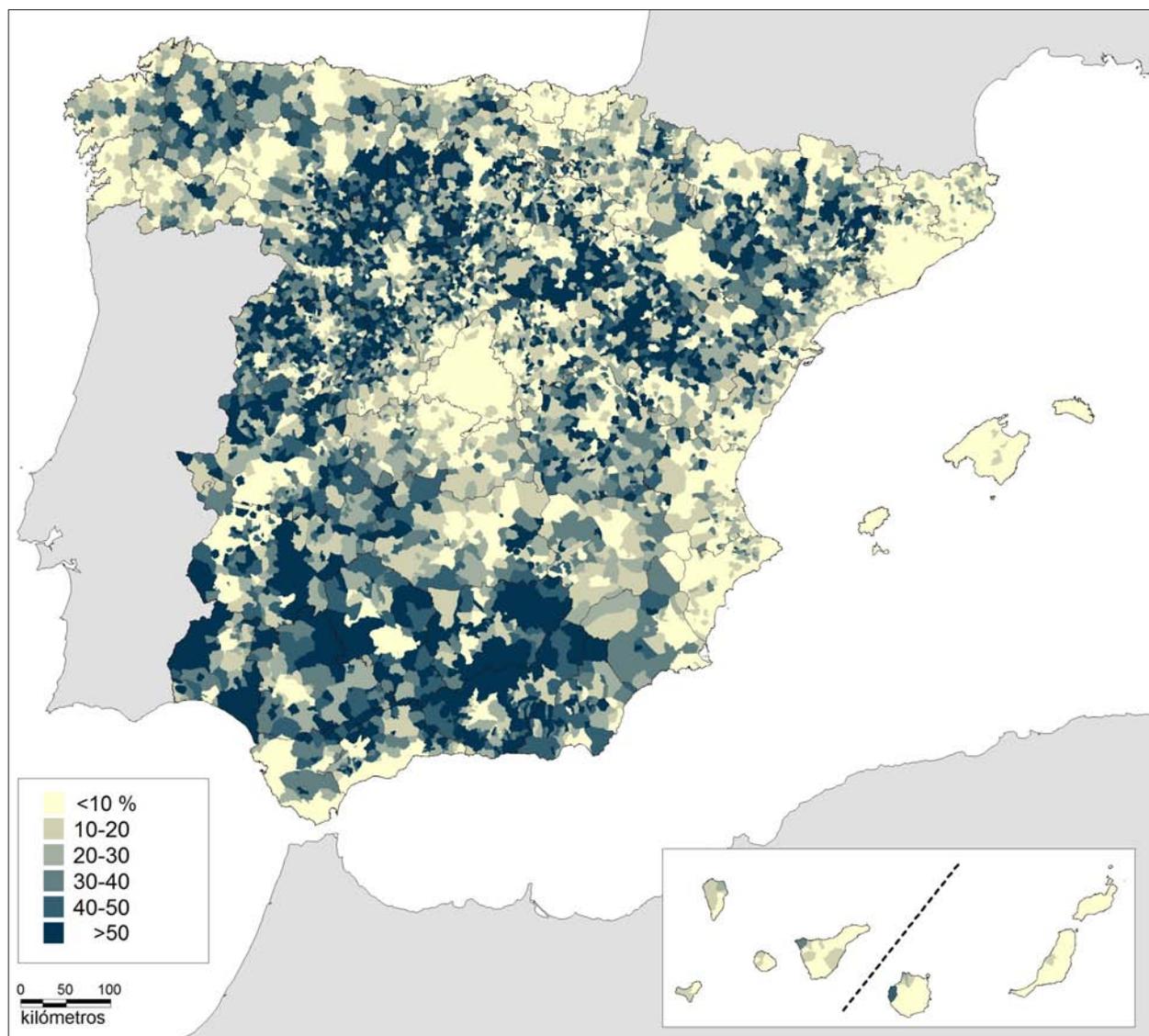


FIG. 2. Porcentaje de trabajadores agrarios en 2015. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social (INSS). Elaboración propia.

número de residentes inferior al límite indicado (1.143) y, a la inversa, los que cumplían solo la condición de baja densidad (18), mostraban un entorno rural potencial total formado por 7.891 municipios a partir de datos correspondientes a 2007, mientras en 2015 la cifra sería de 7.888 (6.666 + 1.203 + 19), incluyendo parte de las franjas periurbanas.

A los condicionantes indicados se añade en los estudios orientados únicamente a la delimitación del mundo rural el porcentaje de población con ocupación agraria (Sancho y Reinoso, 2012). Sin embargo esta variable no es de aplicación obligatoria en este caso, por dos razones.

La primera es obvia, pues si bien la mayoría del territorio afectado por la despoblación y el envejecimiento pertenece a ese ámbito, muchos de los centros de servicios poseen una proporción de trabajadores agrarios muy inferior a la media del conjunto hasta ahora definido a escala nacional por su población y densidad (23,2% en 2015)³. La segunda deriva de la extrema pérdida de población de los pequeños municipios y la elevada edad media de

³ INSS: Tesorería General; cuentas y trabajadores por municipios en junio de 2015, según CNAE 09, a dos dígitos. La base de datos utilizada ha sido cedida por el profesor doctor Fernando Molinero Hernando.

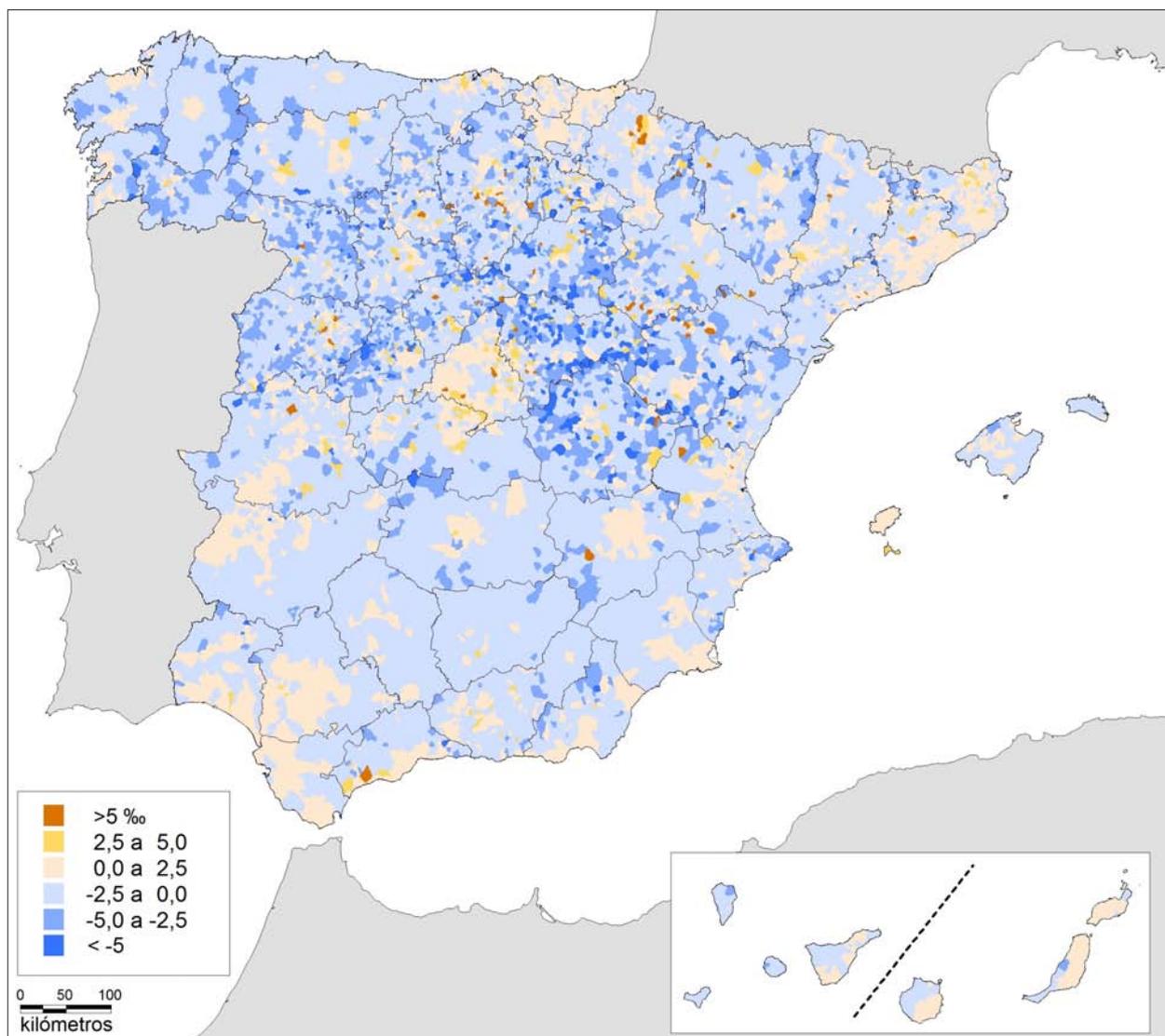


FIG. 3. Tasa media anual de crecimiento acumulado entre 2010 y 2015. Fuente: Estadística del Padrón Continuo (INE). Elaboración propia.

sus residentes, reduciéndose al mínimo la cifra de activos allí donde ambas situaciones son más extremas. Buen ejemplo de ello son los pequeños municipios menores de cien habitantes, la totalidad de los cuales —1.222 en España— poseen baja densidad de población y donde los trabajadores agrarios suponen el 24%; pero este promedio no ha de ocultar el hecho de que en 273 de ellos ese porcentaje ni siquiera alcanza la mitad del promedio nacional en el medio rural, pues los escasos activos existentes se encuadraban en el sector de los servicios. Es más, en 72 de estos pequeños municipios, con una media de cinco trabajadores, no había ni uno solo agrario. Y no deja de ser significativo el que la mayor parte —1.120, el

92%— se localizan en las comunidades pertenecientes al FREDD (Fig. 2). En sentido opuesto, encontramos municipios tanto en Andalucía como en el sur de Extremadura cuyo relativamente elevado número de residentes coincide con una alta proporción de activos agrarios; en ellos el decrecimiento demográfico ha llegado tardíamente y las pérdidas son escasas con respecto a los del norte de España (Fig. 3), por lo que no se encuentran aún afectados por el envejecimiento (Fig. 4).

En consecuencia se ha optado por priorizar las variables relacionadas con la evolución y estructuras etarias de la población para completar la selección, considerando determinante el mantenimiento de un decrecimiento

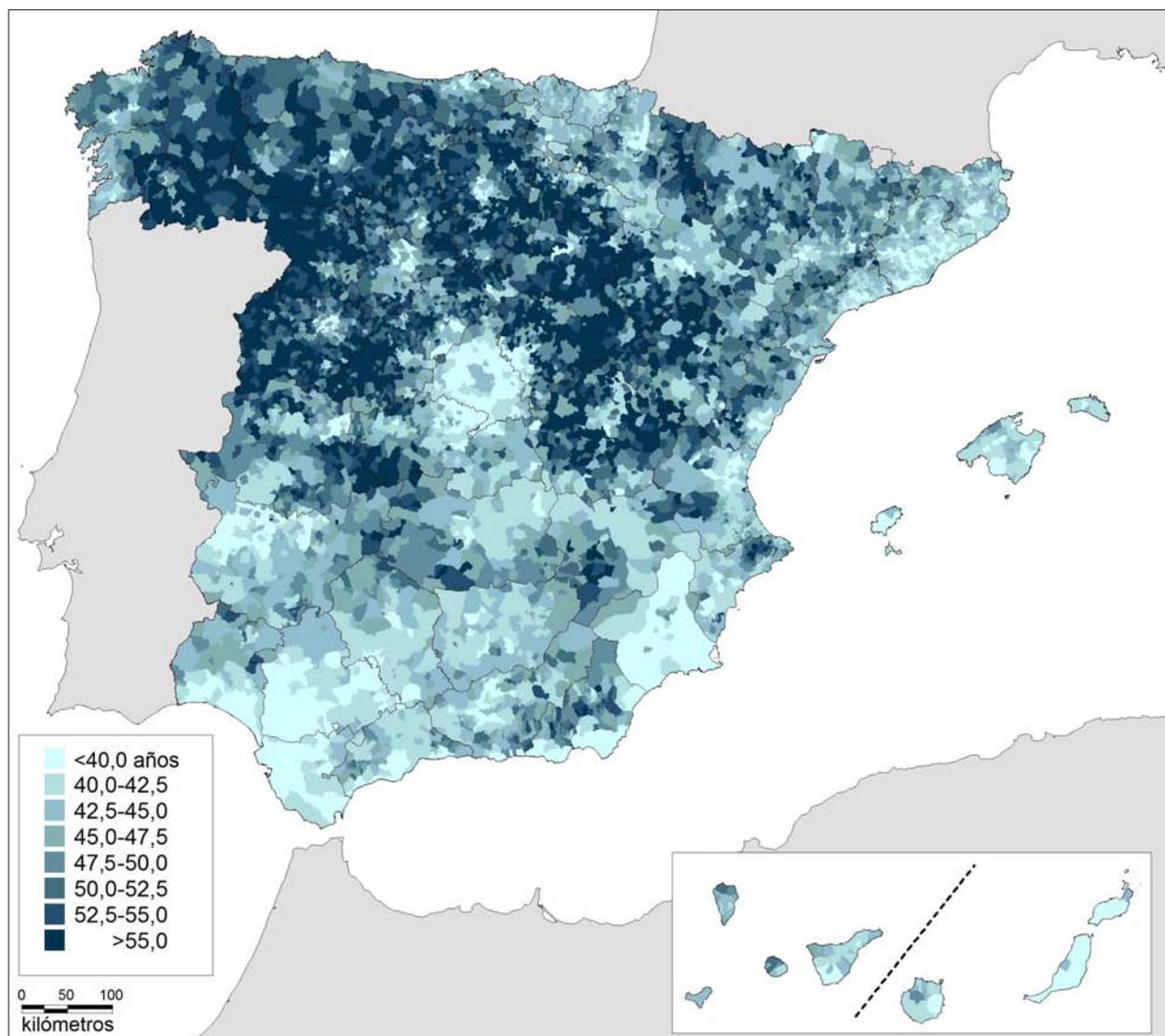


FIG. 4. Edad media de la población en 2015. Fuente: Estadística del Padrón Continuo (INE). Elaboración propia.

demográfico durante el quinquenio 2010-2015 ya que, en los años anteriores, la inmigración extranjera desdibujó en parte el proceso de vaciamiento rural precedente. Esta tercera condición es cumplida por 5.980 municipios de los cuales el 68 % (4.046) se encuentran en las comunidades autónomas citadas, guarismos que se convierten respectivamente en 5.324 y 73 % (3.875) cuando se aplican los dos filtros previos, revelando así progresivamente la importancia de la problemática tratada en esas regiones. La causa de las pérdidas, siempre dentro del conjunto de municipios delimitado hasta el momento, si bien se divide en el conjunto nacional casi a partes iguales entre el saldo natural y migratorio, da un mayor peso a este

último (-161.860 y -221.959); lo contrario ocurre en las regiones del FREDD, donde la emigración desde el medio rural se reduce por el intenso vaciamiento que ya ha sufrido —lo cual no impidió la pérdida de 119.108 habitantes durante ese quinquenio— y el extremado envejecimiento demográfico incrementa los saldos naturales adversos (-133.395). Aunque a grandes rasgos el mapa resultante se asemeja al precedente en cuanto que los municipios con mayor peso de actividad agraria son los que también sufren una tasa de decrecimiento más intensa, existen asimismo diferencias apreciables, pues los espacios urbanos no siempre se siguen caracterizando por sus resultados positivos; muy al contrario, estos ceden residentes a fa-

CUADRO I. Número de municipios que cumplen las condiciones para ser considerados territorios con problemas de despoblación y envejecimiento (MPDE)

CC. AA.	Cumplen todas las condiciones	Población menor de 30.000 residentes	Densidad menor de 100 hab./km ²	Decrecimiento entre 2010-2015 del número de residentes	Índice de envejecimiento mayor de 1,22 (>65/<15)	Edad media mayor de 42,44 años	Tasa de dependencia mayor del 50,1 % (% población <15 y >65)	% Activos jóvenes (15-39) sobre los potenciales (15-64) mayor del 46,8 %
Aragón	468	728	709	581	684	696	640	645
Asturias	58	72	71	75	78	78	73	78
Cantabria	46	98	67	63	82	86	71	93
Castilla y León	1.624	2.235	2.182	1.861	2.149	2.158	1.950	2.125
Castilla-La Mancha	545	907	860	744	801	790	762	682
Extremadura	223	381	372	317	356	345	313	290
Galicia	218	301	229	271	300	300	285	293
La Rioja	100	173	159	134	161	165	143	160
Subtotal FREDD	3.282	4.722	4.649	4.046	4.611	4.453	4.237	4.206
Resto de España	912	3.147	2.036	1.934	1.897	2.139	2.012	2.296
Total	4.194	7.869	6.685	5.980	6.508	6.592	6.249	6.502

Fuente: Estadística del Padrón Continuo y tablas de mortalidad de la población española (INE). Elaboración propia.

vor de sus franjas periurbanas, áreas con un dinamismo demográfico positivo incluso en las comunidades autónomas del FREDD, pese a que la crisis económica ha frenado sensiblemente la expansión experimentada desde mediados de los años ochenta del siglo XX.

Las variables relativas a las estructuras etarias son múltiples, si bien en los trabajos previamente citados hay tres que destacan por su utilización más generalizada: el índice de envejecimiento, la edad media y la tasa de dependencia. Al utilizar como unidad territorial de análisis el municipio, la elaboración de estos indicadores ha debido adaptarse a la información proporcionada por la Estadística del Padrón Continuo a dicha escala, que solamente proporciona grupos de edad quinquenales⁴. A escala nacional sus valores en 2015 eran de 1,22 mayores por cada joven, una edad media de 42,44 años y una tasa de dependencia del 50,1 %. El problema para fijar límites a estas variables radica en que todas ellas coinciden con una población ya de por sí envejecida como es la española, por lo que es preferible plantearlo a la inversa y analizar cuáles son los municipios que, cumpliendo las condiciones ya señaladas, muestran valores inferiores en

estas tres. Y se trata solamente de 118 municipios (32 en las comunidades autónomas del FREDD), de los cuales 28 superan los 10.000 habitantes (el límite considerado por el INE para el ámbito urbano) y en su mayoría pertenecen a Andalucía, mientras dentro de las regiones con desafíos demográficos solo hay cinco, todos ellos de Castilla-La Mancha. Otros 31 poseen menos de 2.000 residentes pero se enclavan en franjas periurbanas o a lo largo de los principales ejes de transporte, en áreas de influencia urbana. Y entre los restantes la mayoría son centros de servicios que mantienen una población menos envejecida gracias al empleo generado por el aprovechamiento de sus recursos endógenos, bien en la industria agroalimentaria o bien en sectores vinculados al turismo rural, incorporándose aunque en reducido número algunos municipios costeros. Por tanto, simplemente utilizando como límite superior a las tres variables los promedios nacionales, la selección ya se ajusta al objetivo marcado. Aun así se ha aplicado una cuarta condición relativa a la estructura etaria consistente en que la proporción de activos potenciales jóvenes⁵ sea inferior a la media española (46,8 %).

Todos los índices derivados de las estructuras etarias muestran esas importantes diferencias entre las comunidades del FREDD y las restantes, pero la edad media es la

⁴ El cálculo de la edad media se ha realizado teniendo en cuenta el promedio de años vividos por los integrantes del último grupo de edad según las tablas de mortalidad de España. El índice de envejecimiento utilizado es el cociente entre la población mayor de 65 años y la menor de 15 y la tasa de dependencia el cociente entre los menores de 15 más los mayores de 65 y el grupo de 15 a 64 años de edad.

⁵ Debido a las limitaciones de la Estadística del Padrón Continuo a escala municipal ya indicadas se ha utilizado como proporción de activos jóvenes el porcentaje de población de 15 a 39 años entre la población de 15 a 64.

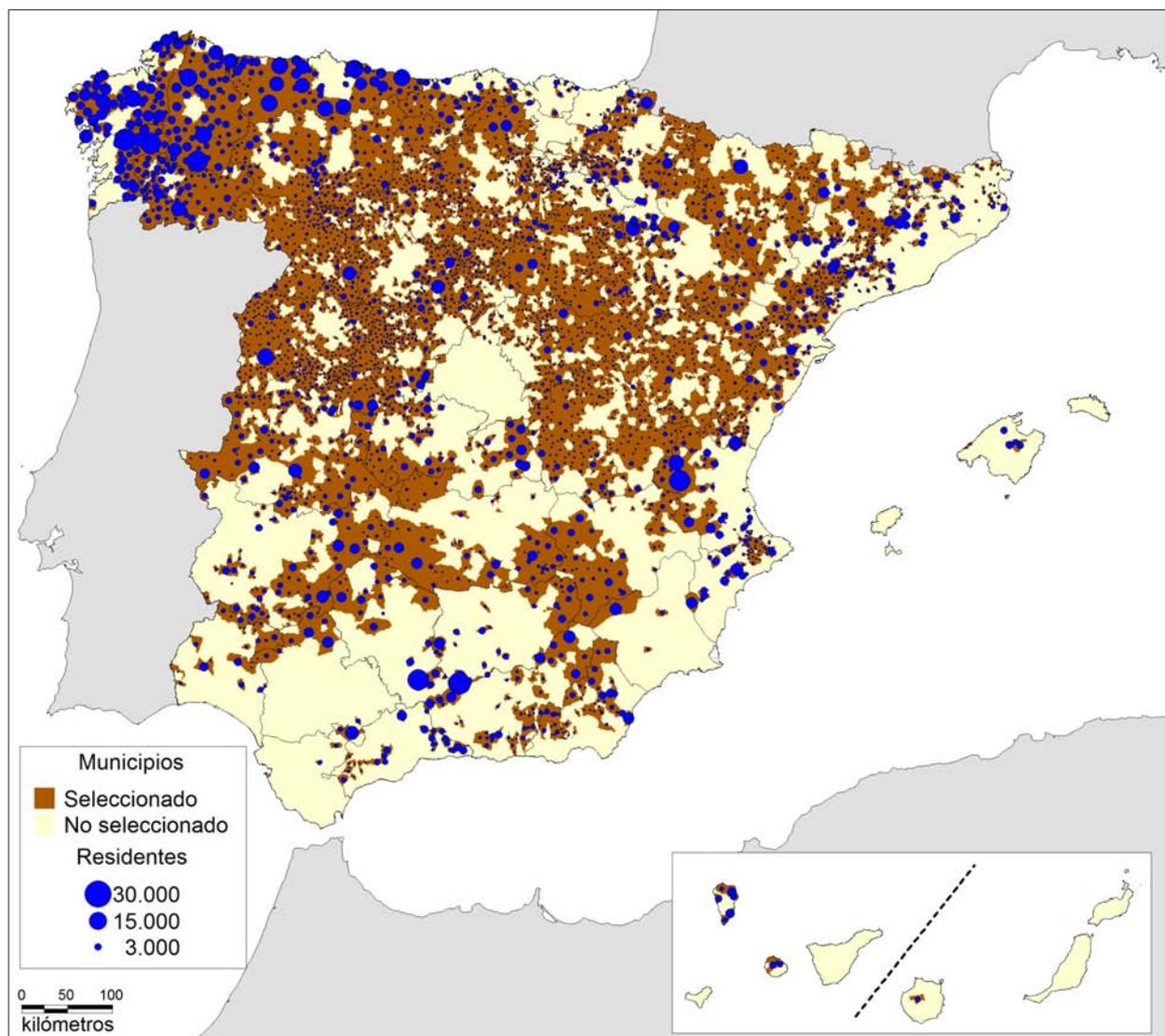


FIG. 5. Municipios con problemas de despoblación y envejecimiento en 2015. Fuente: Estadística del Padrón Continuo (INE). Elaboración propia.

variable más representativa, pues no solo refleja el intenso envejecimiento sino también el fuerte contraste entre el cuadrante noroccidental de la Península y el resto del territorio. En Asturias, Castilla y León y Galicia se superan los 46 años, pero a escala municipal los valores son igualmente elevados en las áreas de montaña de Cantabria y La Rioja. A lo largo del corredor del Ebro el envejecimiento es menor, lo cual reduce la edad media a escala regional tanto en La Rioja como en Aragón, sin que ello deba ocultar la relevancia del territorio afectado por este problema, extensible al norte de Castilla-La Mancha y de Extremadura. Y si bien es cierto que también hay contrastes entre la franja costera y el interior en Cata-

luña y la Comunidad Valenciana, la edad media de sus residentes dista mucho de alcanzar los valores existentes en las comunidades anteriormente mencionadas (Fig. 4).

La yuxtaposición de las siete condiciones indicadas nos proporciona la cifra de 4.194 municipios españoles afectados por serios problemas derivados de la despoblación y el envejecimiento que denominaremos a partir de aquí MPDE (Municipios con Problemas de Despoblación y Envejecimiento), de los cuales un 78% se localizan en las comunidades autónomas integrantes del FREDD (Cuadro I). En términos relativos —porcentaje de municipios incluidos con respecto al total de cada región— ocupan los primeros lugares, oscilando entre el 73% de Asturias

y Castilla y León y el 60% de Extremadura. Con todo, es más destacable que el 79% de la superficie delimitada pertenezca a ese grupo, así como el 70% de la población (Fig. 5).

IV. DIFERENCIAS AUTONÓMICAS Y DE TIPOLOGÍA MUNICIPAL EN LA DINÁMICA NATURAL, LOS SALDOS MIGRATORIOS Y LAS ESTRUCTURAS ETARIAS RESULTANTES

Pese a la elevada presencia de MPDE en las ocho comunidades autónomas pertenecientes al FREDD, no todas ellas presentan situaciones similares (Cuadro II). La densidad de población es por lo general muy baja, con un promedio de 37 hab./km² frente a los 182 hab./km² del resto de España, pero tanto Asturias como Cantabria y, por escaso margen, también Galicia, sobrepasan el promedio nacional (92 hab./km²) gracias a las elevadas densidades de sus franjas costeras y pese al vaciamiento de las áreas de montaña (Martínez, 2016; Rodríguez, 2016), mientras en las regiones del interior los índices se reducen a los 26-28 hab./km² salvo en La Rioja, en este caso por la mayor concentración de población que caracteriza a las localidades enclavadas a lo largo del eje del Ebro entre Miranda y Zaragoza. La población residente en estos territorios disminuyó un 2,4% entre 2010 y 2015, quinquenio durante el cual la del conjunto de España ya se encontraba asimismo en recesión, perdiendo el 0,9% (0,4% si se excluye a las comunidades autónomas del FREDD). Tal descenso es resultado tanto de los saldos negativos obtenidos por la dinámica natural como por los flujos migratorios. En el primer caso el crecimiento vegetativo medio anual durante el quinquenio señalado, que en España fue del 1,32‰ y alcanzó el 2,47‰ en las comunidades ajenas al FREDD, se mantuvo negativo en seis de las que integran este grupo y aunque todavía mostraba balances positivos en Castilla-La Mancha y La Rioja, ambos eran ya muy reducidos. La tasa de natalidad solamente supera a la española en esas dos comunidades, mientras la de mortalidad es mayor en todas, aumentando las diferencias si la comparación se hace entre las regiones pertenecientes o no al Foro. Las tasas migratorias netas, asimismo negativas, son algo inferiores en el grupo analizado y muestran también resultados menos adversos en las regiones costeras y Extremadura debido a la menor presencia en todas ellas de población extranjera, el principal componente de los flujos de salida durante esta etapa (Delgado y Martínez, 2016a). Por idéntico motivo destacan nuevamente en La Rioja y Castilla-La Mancha

sus altas tasas migratorias negativas pues, al tratarse de regiones con un mayor peso relativo de población extranjera al inicio del quinquenio, los flujos de salida han sido más intensos. Los tres indicadores utilizados para sintetizar las estructuras etarias señalan diferencias semejantes, con valores en el conjunto del FREDD por encima del promedio y, por supuesto, del resto de España. Solo en Castilla-La Mancha el índice de envejecimiento y la edad media de la población son inferiores a las medias nacionales, mientras la tasa de dependencia se mantiene por encima en las ocho comunidades autónomas. Podrían analizarse otros indicadores que sin duda subrayarían estas diferencias entre ambos conjuntos, pero sin aportar informaciones relevantes al objetivo del estudio.

Los desequilibrios a escala municipal son por supuesto mucho mayores y elocuentes en la interpretación de los resultados ya expuestos. A la mayor concentración demográfica ya indicada en las franjas costeras y en entornos urbanos y periurbanos hay que añadir los valores asimismo superiores de densidad de población en el interior peninsular allí donde predomina una agricultura de regadío tradicional, dando una cierta continuidad espacial marcada por umbrales superiores a los 50 hab./km², como sucede en áreas de Aragón, Extremadura, ambas Castillas y La Rioja (Fig. 1). Y si bien esta no ha permitido el mantenimiento general de la población, que se agrupa en los núcleos de mayor tamaño y con equipamiento más diversificado, sí muestra aún unas estructuras etarias más jóvenes y con mayor presencia femenina en las edades activas (Moliner y otros, 2004). Por último, el impacto de Madrid es obvio en los bordes provinciales colindantes, favorecido allí donde se concentra una amplia oferta residencial y turística y en consecuencia, una elevada cuantía de población vinculada, como sucede en las sierras de Ávila y Segovia (Delgado y Martínez, 2014), Cuenca (Aparicio, 2004), Guadalajara (Sancho, 2009) y Soria (Bachiller, 1994). Se desdibujan así los límites marcados por la mera división de las comunidades autónomas, subrayando en cambio la importancia de otros aspectos de índole geográfico que merman, en algunos casos, la superficie afectada por la despoblación y el envejecimiento dentro del territorio FREDD o la incrementan fuera del mismo, sobre todo en comarcas de montaña, por lo que se yuxtaponen en situaciones semejantes municipios de un grupo u otro. Buena prueba de ello es su evolución demográfica y, de ella, el saldo natural y migratorio, si bien incluso la relación entre las tasas relativas de ambas variables permite vislumbrar el predominio de los valores más negativos en el área FREDD (Fig. 6). Es más, por encima de las lógicas coincidencias, no puede

CUADRO II. Características demográficas de las comunidades autónomas del FREDD y de las no FREDD

Variables	Aragón	Asturias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Extremadura	Galicia	La Rioja	CC. AA. FREDD	CC. AA. no FREDD	España
Densidad de población (hab./km ² , 2015)	27,62	99,15	109,97	26,24	25,91	26,25	92,39	62,84	37,08	181,92	92,15
Crecimiento medio anual acumulado (% , 2010-2015)	-0,44	-0,62	-0,24	-0,69	-0,38	-0,26	-0,47	-0,33	-0,48	-0,07	-0,17
Índice de envejecimiento (2015)	1,50	2,19	1,49	1,99	1,19	1,41	2,01	1,33	1,68	1,09	1,22
Edad media (2015)	44,19	47,25	44,43	46,51	42,06	43,25	46,25	43,40	44,97	41,60	42,44
Tasa de dependencia (% , 2015)	53,89	53,93	50,98	57,04	51,10	51,80	56,12	53,01	54,19	49,02	50,14
Tasa bruta de natalidad (% , 2010-2014)	9,13	6,82	8,62	7,56	9,74	8,64	7,53	9,68	8,26	10,12	9,65
Tasa bruta de mortalidad (% , 2010-2014)	10,14	12,00	9,64	10,95	8,77	9,92	10,91	9,08	10,35	7,65	8,33
Crecimiento vegetativo (% , 2010-2014)	-1,02	-5,18	-1,02	-3,39	0,97	-1,28	-3,38	0,59	-2,09	2,47	1,32
Tasa de migración neta según ECP [*] (% , 2010-2014)	-3,37	-1,02	-1,38	-3,57	-4,74	-1,30	-1,34	-3,95	-2,69	-2,80	-3,06
Tasa de migración neta según EM ^{**} (% , 2010-2014)	-2,15	0,04	-1,02	-2,77	-2,72	-0,38	0,67	-5,47	-1,39	-3,18	-2,37

* Ecuación Compensadora de Población. ** Estadística de Migraciones (INE).

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, Movimiento Natural de la Población y Estadística de Migraciones (INE). Elaboración propia.

obviarse el hecho de que un 75 % de los municipios pertenecientes al mismo posee menos de 20 hab./km² y el 58 % no alcanza siquiera los 10 hab./km², cuando en el resto de España esos mismos porcentajes se reducen al 31 % y 17 %, respectivamente.

El análisis a escala municipal del crecimiento demográfico segregado en sus dos componentes confirma las pautas propias dominantes en los territorios del FREDD, aportando además la existencia de comportamientos similares coincidentes con los apreciados a través de otras variables. La dinámica natural muestra la intensidad del decrecimiento vegetativo, pues solamente un 9 % de los municipios mantuvieron durante el quinquenio 2010-2014 el signo positivo, destacando el caso de Asturias, donde ninguno lo logró; pero también Castilla y León, Extremadura y Galicia, ya que pese a las excepciones que luego se explicarán el porcentaje no alcanza un 8 %, o Extremadura, que coincide con el promedio. Por el contrario, en más de una cuarta parte de los municipios cántabros los nacimientos superaron a las defunciones y, en menor medida, las proporciones son también elevadas con respecto a la media en Castilla-La Mancha (17 %) y La Rioja (15 %). En cualquier caso, se trata de cocientes muy alejados de los correspondientes a los municipios ajenos al FREDD (44 %) e incluso a los de la comunidad autónoma donde la problemática es más similar (Nava-

rra, 31 %). Tanto en Cantabria como La Rioja las áreas con crecimiento vegetativo positivo responden a un modelo general ya descrito, localizándose en la primera en la franja costera y en el valle del Ebro en la segunda. En las otras seis comunidades autónomas y exceptuando municipios de reducida entidad demográfica, donde unos pocos nacimientos más o menos pueden hacer variar de signo el balance final, el ámbito urbano concentra todavía buena parte de los resultados favorables, si bien ni siquiera la mitad (48 %) de los municipios mayores de diez mil habitantes se encuentran en esa situación. El transvase de residentes y sobre todo de parejas jóvenes desde las ciudades hacia sus franjas periurbanas, las que en estos momentos poseen una estructura etaria menos envejecida, se traduce en unas tasas de natalidad más altas frente a una mortalidad reducida, por lo que el crecimiento vegetativo es aún elevado, como se aprecia perfectamente en los casos de Burgos, Salamanca, Valladolid o Zaragoza y, con menor proyección espacial, en Ciudad Real, Cuenca, La Coruña, Palencia, Pontevedra o Soria (Fig. 7). En Guadalajara, Segovia y Toledo se suma a ello la influencia positiva de la cercanía a Madrid. Se trata de un modelo generalizable al conjunto de España, siendo la capital estatal el mejor ejemplo, trasladable a otras ciudades —Sevilla, Pamplona, Valencia— teniendo presente las diferencias de escala y las distorsiones deri-

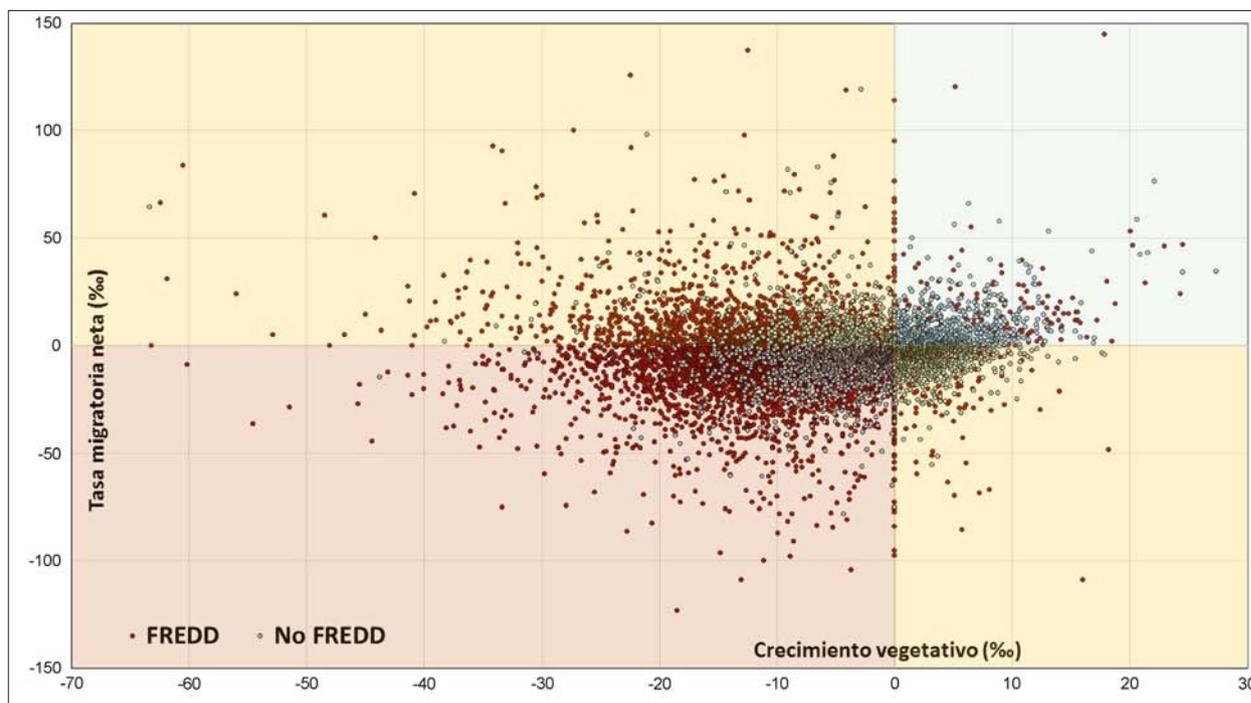


FIG. 6. Tasa migratoria neta y crecimiento vegetativo según pertenencia o no de los municipios al territorio FREDD (medias anuales 2010-2015). Fuente: Estadística del Padrón Continuo y Movimiento Natural de la Población (INE). Elaboración propia.

vadas de otros factores ya enunciados. Pero no debe olvidarse que aunque todos estos casos suponen excepciones a una regla general, también en ellos la tendencia es a la reducción del crecimiento vegetativo, y que el 59 % de la población de las ocho comunidades autónomas reside en municipios donde este es ya negativo, con pérdidas muy superiores a las ganancias concentradas en los señalados.

El segundo componente del crecimiento demográfico, el saldo migratorio, mantiene el contraste entre los dos grupos de comunidades autónomas en lo concerniente a los flujos interregionales, pero este se desdibuja en un análisis a escala municipal debido a la multiplicidad de factores que inciden en los flujos migratorios. La intensidad de los cambios de residencia del medio rural al urbano, de municipios rurales de menor entidad hacia centros de servicios o de ciudades hacia franjas periurbanas marcan en todo el territorio nacional la consabida tendencia a la concentración de la población, aunque la movilidad se redujo a partir de 2012. Simultáneamente, en los años estudiados, la crisis económica provocó también flujos en sentido inverso, en especial hacia el medio rural desde el urbano o desde regiones de acogida a las de origen, bien por el reclamo de trabajos que antes eran rechazados, bien por la necesidad de recurrir a la ayuda familiar o la imposibilidad de mantener la vivienda en la ciudad

(Delgado y Martínez, 2016b). Las rentas demográficas obtenidas por los municipios periféricos de las mayores ciudades cayeron con rapidez, pero las pérdidas en los núcleos centrales continúan siendo dominantes, afectando al 75 % de los 58 que superan los treinta mil residentes en las comunidades del FREDD, aunque con destacadas excepciones (Gijón, Lugo y Santiago de Compostela). Y con independencia de las causas, solo un tercio de los mayores de diez mil habitantes obtuvieron un saldo migratorio positivo en el periodo 2010-2014, proporción apenas mayor a la registrada en los municipios rurales. En general, tanto en términos absolutos como relativos, son más los municipios del FREDD con balances adversos —el 68 % de los existentes frente al 58 % en el resto de España— pese a que, como ya se indicó al analizar las causas del decrecimiento demográfico en la delimitación de los MPDE, las tasas migratorias netas son inferiores en las comunidades autónomas más envejecidas debido a la menor presencia de adultos jóvenes e inmigrantes extranjeros. Todas las regiones del Foro mantienen saldos internos negativos al menos desde 2013 y solamente en Cantabria y Castilla-La Mancha hasta 2011 y en Galicia hasta 2012 fueron favorables. Es más, según los datos de la Estadística de Migraciones de 2015, estas ocho comunidades autónomas se colocan a la cabeza en cuanto a

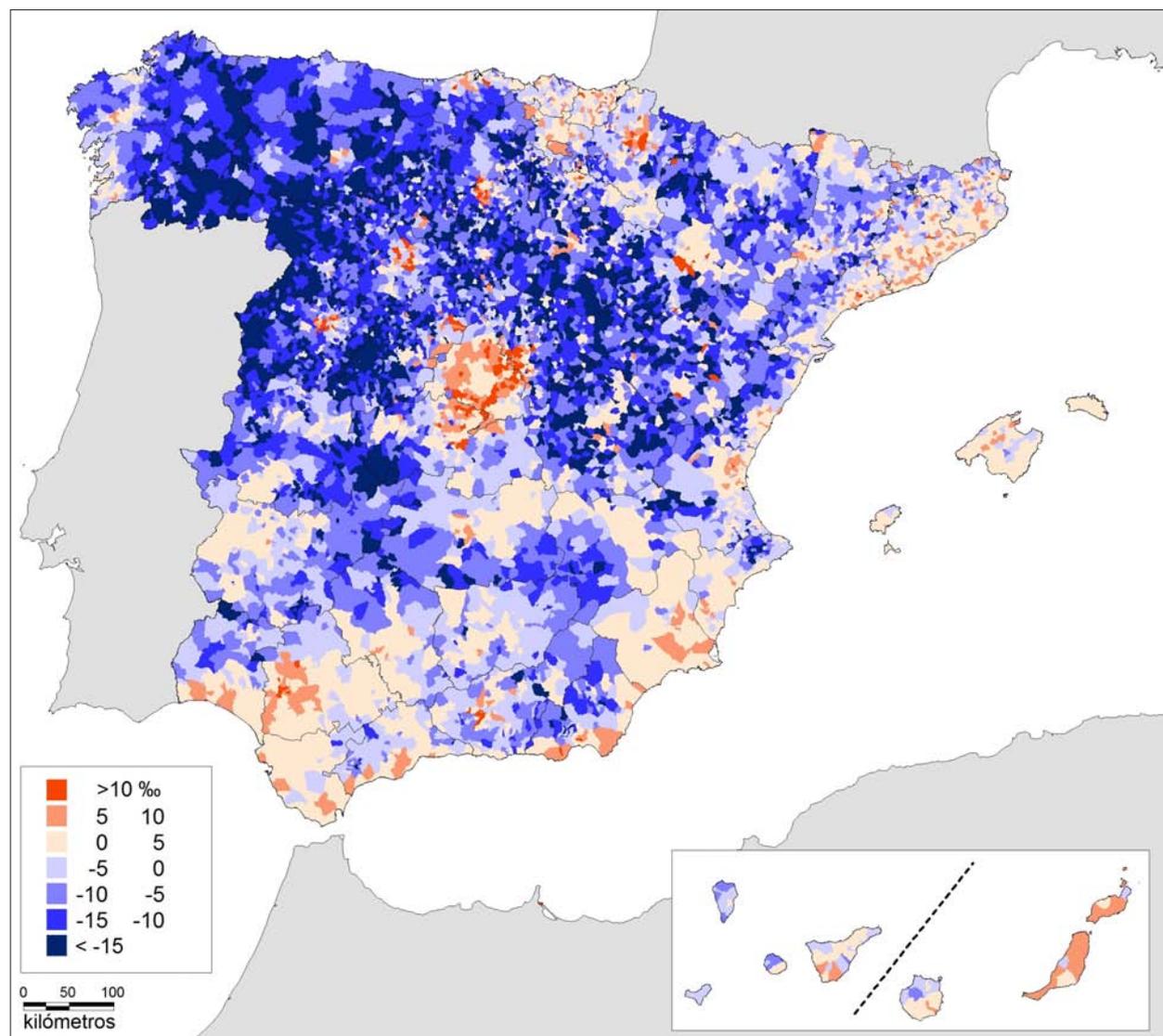


FIG. 7. Tasa de crecimiento vegetativo (media quinquenal 2010-2014). Fuente: Estadística del Padrón Continuo y Movimiento Natural de la Población (INE). Elaboración propia.

pérdidas derivadas de flujos interregionales junto a Andalucía, cuyas características y estructuras demográficas distan de ser comparables. Unas pérdidas tanto más importantes en cuanto que se concentran en los grupos de edad de adultos jóvenes, entre 16 y 39 años, sumando el 81 % de los saldos negativos totales entre 2010 y 2014 con un ligero predominio femenino (52 %) y, sobre todo, en las cohortes de 25 a 29 años, que por sí solas suponen el 32 %.

Las consecuencias en las estructuras por sexo y edad de este prolongado proceso de despoblación potenciado por una emigración selectiva que afecta a los activos más

jóvenes son patentes al comparar las poblaciones de las comunidades autónomas según su pertenencia o no al FREDD. La edad media de los hombres es 3,2 años mayor en las integradas en el Foro y 3,5 años para las mujeres, superando en términos proporcionales las cohortes etarias de cincuenta y más años de edad del primer conjunto a las del segundo e invirtiéndose la situación en la mitad inferior de las pirámides. Sus perfiles, aunque con tendencias generales coincidentes, muestran asimismo los efectos de la herencia histórica derivada de los saldos migratorios y su repercusión en la dinámica natural, con un rápido incremento de las generaciones surgidas entre

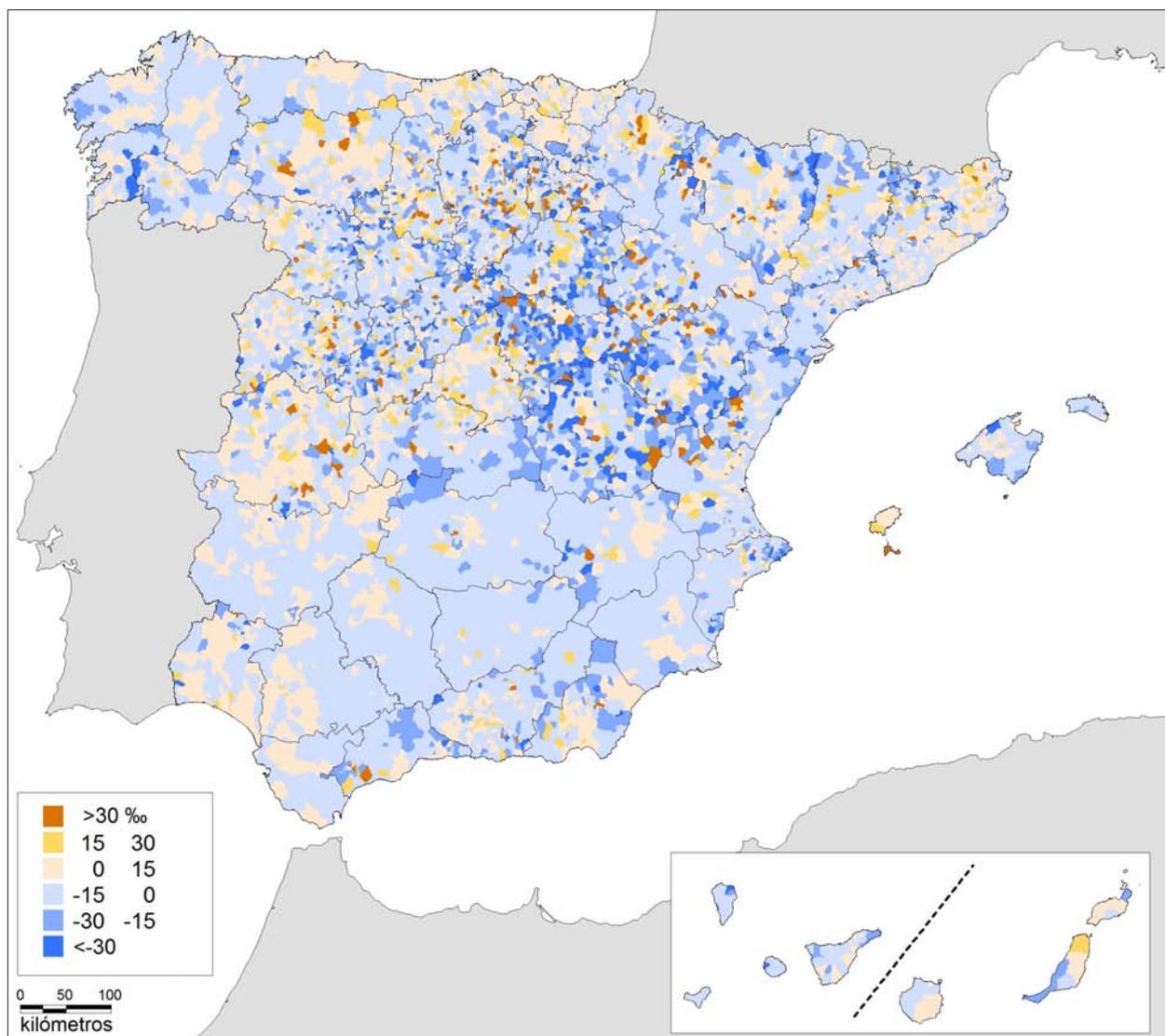


FIG. 8. Tasa migratoria neta (media quinquenal 2010-2014). Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales (INE). Elaboración propia.

1950 y 1974, todavía positivo pero de menor cuantía en el quinquenio 1975-1979 en el territorio ajeno al FREDD, frente a unas variaciones inapreciables en ese grupo a partir de 1960, traduciendo así el transvase de la capacidad de crecimiento entre unos y otros territorios. El aumento coyuntural del número de nacimientos añadido a la llegada de familias con hijos menores durante la primera década del presente siglo son dos hechos que favorecieron a todas las comunidades autónomas, presentando no obstante una diferencia notable, pues como media la cuantía de las nuevas generaciones ascendió entre los quinquenios de 1995-1999 y 2005-2009 un 17% para las más favorecidas y solamente un 8% en las del territorio

FREDD. En el extremo opuesto, la cúpula, el sobreenviejamiento resulta patente en las poblaciones menos dinámicas, con cohortes que igualan e incluso superan el tamaño de las correspondientes a los menores de veinte años. Un hecho más perceptible entre las mujeres dado que su mayor longevidad implica unos índices de feminidad del 1,7 entre los mayores de ochenta años, triplicando sobradamente el número de varones por encima de los noventa y cinco (Fig. 9).

Las disimilitudes son muy semejantes a las que pueden hallarse comparando los MPDE que pertenecen o no al FREDD, si bien este segundo grupo de pirámides se caracteriza por su acentuado envejecimiento. En todos ellos la

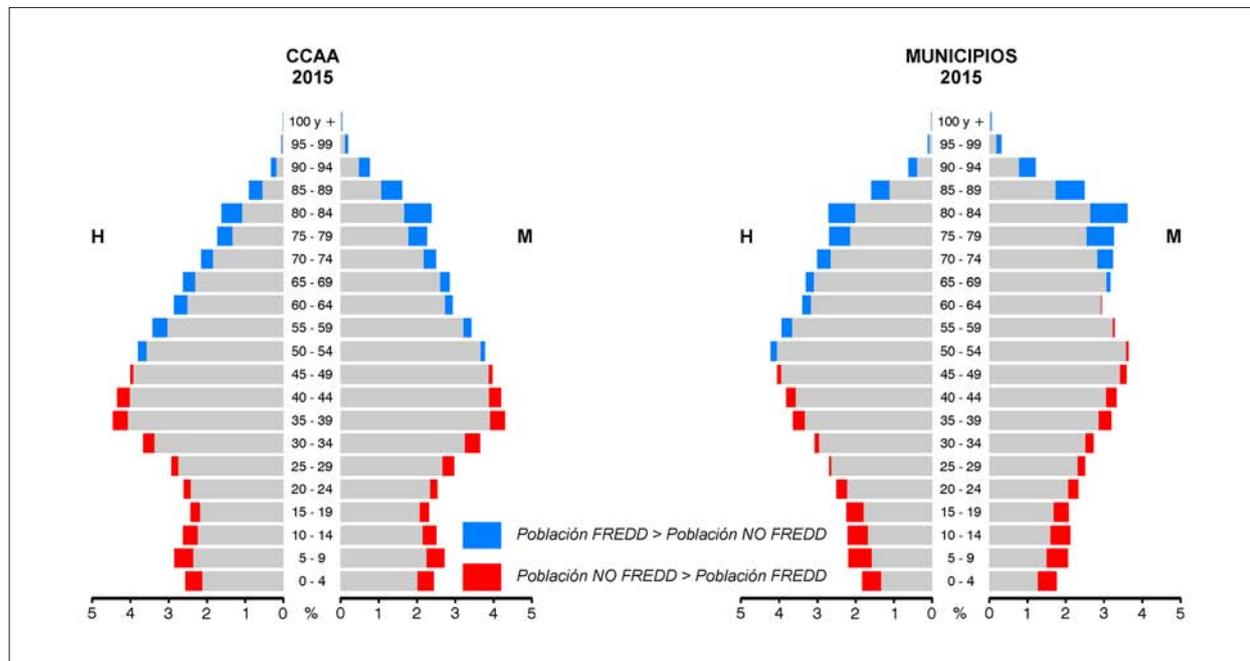


FIG. 9. Pirámides de población de las comunidades autónomas (izquierda) y de los municipios (derecha) con problemas de despoblación y envejecimiento en 2015 según su pertenencia o no al FREDD. Fuente: Estadística del Padrón Continuo (INE). Elaboración propia.

edad media supera el promedio nacional, pero asciende a 50,8 años si se localizan en las comunidades autónomas del Foro mientras en los restantes es de 46,6 años. El tamaño de las cohortes de entre 65 y 85 años supera con holgura al de menores de quince y en varios casos lo duplica, con un índice de envejecimiento de 3,5. Las consecuencias del sobre-envejecimiento femenino resultan también más notables, pues mientras entre los hombres la edad media es 3,7 años mayor en el primer grupo, entre las mujeres llega a 4,5 debido a una intensa feminización a partir de los setenta años propia de las diferencias en esperanza de vida entre ambos sexos. En otras palabras, el proceso de envejecimiento tanto por la cúpula como por la base es todavía mayor en el territorio FREDD incluso dentro de este agregado de MPDE cuya población sufre una situación ya de por sí bastante preocupante. A esto se yuxtapone en ambos conjuntos, pero con mayor incidencia en el FREDD, el vaciamiento de las cohortes de 60 a 79 años, al incluir generaciones nacidas entre 1936 y 1955 que resultaron fuertemente afectadas por el éxodo rural y la emigración exterior desde la década de los cincuenta hasta mediados de la década de los setenta del siglo xx. De ellas, las de mayor edad tenían además un tamaño reducido, al tratarse de las generaciones huecas surgidas durante la Guerra Civil y los primeros años de la posguerra. Y son precisamente estos hechos los que explican

que la acumulación actual de efectivos en la cúspide de la pirámide no sea todavía mayor, frenando coyunturalmente el proceso de envejecimiento.

La variable que condiciona en gran medida las estructuras etarias es, lógicamente, el número de residentes y por ello resulta aún más significativo que comparando umbrales idénticos el envejecimiento alcance mayor intensidad en los municipios del FREDD que en el resto de España. El 80% de los MPDE menores de dos mil habitantes pertenecen a este grupo y su población tiene un índice de envejecimiento de 4,5 con una edad media de 52,7 años, cuando en el resto de España esos mismos valores descienden a 2,5 y 48,4. Manteniendo un perfil con variaciones generales similares a las ya descritas para todo el conjunto, en este subgrupo tanto el envejecimiento por la base como por la cúspide de la pirámide es mucho más acentuado y no presenta la recuperación propia de la primera década del siglo xx en las cohortes de 5 a 14 años de edad. Tan solo en municipios ajenos al FREDD se percibe un equilibrio en el tamaño de esos grupos que, sin embargo, dentro de las regiones del Foro, conservaron su tendencia a la reducción (Fig. 10). Las mismas diferencias entre unas comunidades y otras se repiten independientemente de los umbrales de población elegidos, pues en todos ellos las variables utilizadas presentan valores superiores en el espacio FREDD,

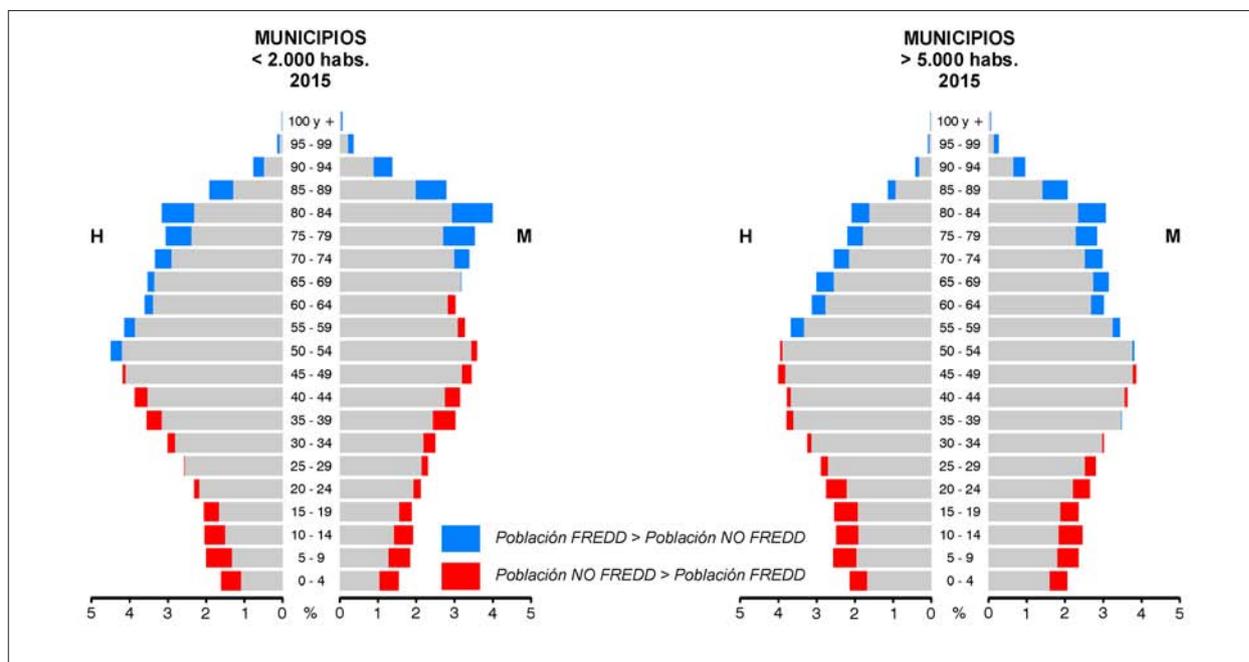


FIG. 10. Pirámides de población de municipios con problemas de despoblación y envejecimiento menores de 2.000 (izquierda) y mayores de 5.000 habitantes (derecha) en 2015 según su pertenencia o no al FREDD. Fuente: Estadística del Padrón Continuo (INE). Elaboración propia.

incluso en los de mayor tamaño. La mayoría de los 95 MPDE mayores de cinco mil habitantes se localizan en las comunidades autónomas del FREDD (71) y tanto su índice de envejecimiento (2,5) como su edad media (48,0 años) superan no solo los promedios nacionales sino también los de los enclavados en el resto de España (1,5 y 44,1 años, respectivamente).

A los procesos de envejecimiento por la base y cúspide de la pirámide ha de sumarse el condicionante que supone para el mercado laboral una edad media de la población potencialmente activa en alza continua. En las comunidades autónomas del FREDD es casi un año mayor a la de las demás regiones (41,7 y 40,8) y la diferencia se extiende dentro del grupo de los MPDE, donde se alcanzan los 42,8 y 42,0 años respectivamente, llegando a los 43,3 y 42,6 en municipios menores de dos mil habitantes. A la vista de los gráficos resulta obvio que el aumento de esas edades medias continuará agravándose, todo ello en el marco de una población cuya tasa de dependencia ya resulta demasiado elevada (54,2 años en el FREDD).

Según las proyecciones del INE el proceso de envejecimiento seguirá su avance a medio plazo y en 2031 la edad media de la población española alcanzará los 46,9 años, algo inferior en las comunidades autónomas ajenas al FREDD (46,1) pero muy superior en el conjunto de

ellas (49,4). Teniendo en cuenta que los errores derivados de las variables asociadas a la mortalidad, partiendo de unas esperanzas de vida ya muy elevadas, serán reducidos, en especial las perspectivas de paso de un grupo de edad al siguiente, será difícil que la mitad superior de las pirámides adopten un perfil sensiblemente diferente al proyectado. En cuanto a la mitad inferior, dependerá del escenario escogido para los saldos migratorios, ya que no es de esperar una recuperación de la fecundidad a corto plazo —incluso con un aumento a medio plazo del número de hijos por mujer la natalidad dependería más del tamaño de las cohortes fértiles—. El INE ha utilizado unas cifras de inmigración exterior idénticas para todo el periodo tanto a escala nacional como regional, modificando en cambio a la baja el número de posibles emigrantes⁶. En todos los casos el balance es positivo si bien, de los 591.955 residentes que ganaría España gracias a estos flujos, solamente un 13% se localizaría en las comunidades más envejecidas. No obstante, estos presupuestos son difícilmente asumibles pese al

⁶ El escenario incluye una cifra fija de 343.614 inmigrantes anuales de los cuales 47.927 llegarían a las ocho comunidades autónomas del FREDD. Los emigrantes descenderían desde 300.675 en 2016 hasta 287.104 en 2030 en el conjunto nacional y de 47.891 a 39.115 en el FREDD.

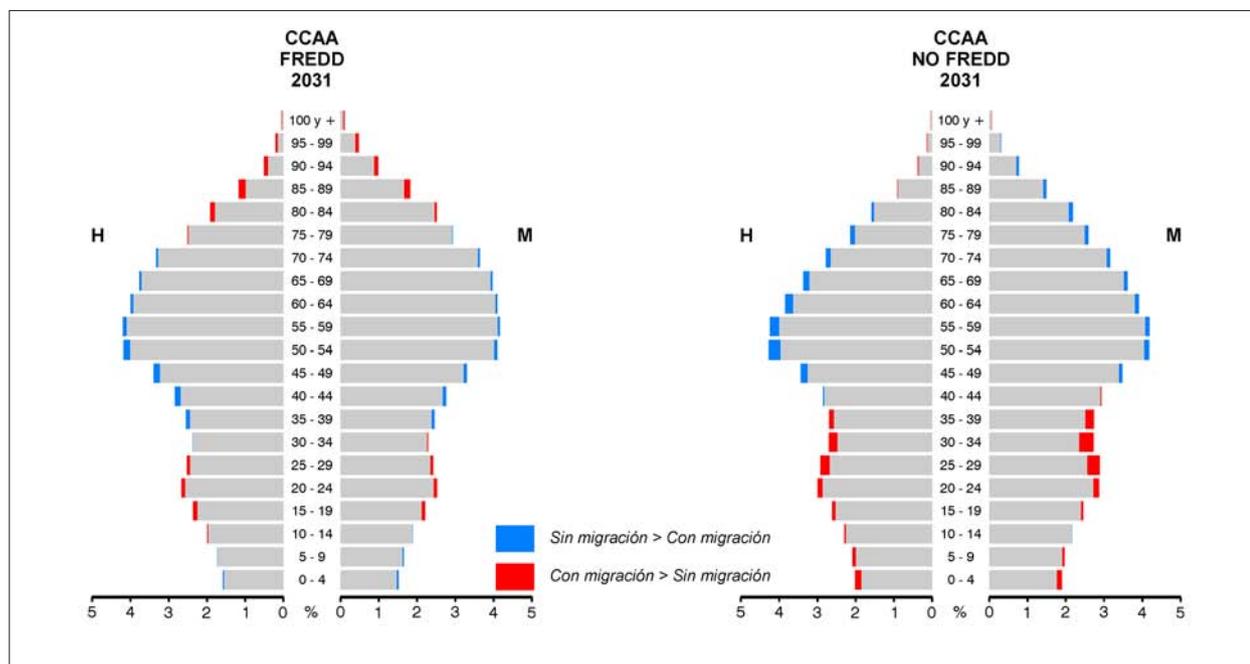


FIG. 11. Pirámides de población de las comunidades autónomas del FREDD (izquierda) y ajenas al FREDD (derecha) en 2031, considerando o no flujos migratorios. Fuente: Proyecciones de Población 2016-2031, Estadística del Padrón Continuo y Movimiento Natural de la Población (INE). Elaboración propia.

reciente cambio de tendencia en los últimos años de un saldo exterior que, tras tornarse negativo en 2010 e incrementar muy rápidamente las pérdidas hasta 2013, ha ido reduciéndose en los años posteriores e incluso, según datos provisionales de la Estadística de Migraciones, resulta positivo en la primera mitad de 2016 pero en cantidades muy inferiores a las vaticinadas (apenas 30.504 personas a escala nacional y 2.677 en el marco del FREDD). Y aunque los saldos exteriores mantuviesen una progresión al alza alcanzando o superando los límites indicados por el INE —algo que la realidad ya desmiente en estos momentos—, la población de las ocho comunidades autónomas solamente se vería incrementada gracias a ellos en esos quince años en 76.795 habitantes. Los escenarios utilizados en el caso de las migraciones interregionales son por el contrario adversos para seis de estas regiones (−171.920 habitantes) y solamente en Cantabria (+160.635) y La Rioja (+888) aportarían más población entre 2016 y 2031, un supuesto que contradicen los últimos datos conocidos, pues ambas vienen perdiendo efectivos por este concepto desde 2012 aunque se hayan reducido los balances. Las mayores pérdidas afectarían a ambas Castillas, al igual que en el quinquenio analizado, si bien el INE las reduce al interpretar, tal como se ha indicado, que la

creciente aminoración de las cohortes más afectadas por la emigración reducirá inevitablemente la intensidad de los flujos, cuyo aumento entre 2011 y 2015 se debió principalmente a la participación en ellos de residentes extranjeros. No obstante esa reducción resulta demasiado drástica para ser creíble si se considera que en 2015 en el FREDD el saldo negativo llegó a las 24.512 personas y en el primer semestre de 2016 a 10.600.

Puesto que el comportamiento de los flujos migratorios es la variable más impredecible, conviene realizar una segunda proyección incluyendo un escenario ajeno a ellos, con el fin de conocer «qué pasaría si» estas poblaciones siguieran el devenir marcado exclusivamente por sus dinámicas naturales, un instrumento sin duda muy útil a la hora de elaborar políticas migratorias acordes a las futuras necesidades. Manteniendo las hipótesis del INE en materia de fecundidad, lo que supone un ligero incremento del índice sintético hasta alcanzar en el quinquenio 2026-2030 los 1,37 hijos por mujer en el conjunto español, en el FREDD se llegaría a 1,26. Se han proyectado las pirámides de 2015 de ambas poblaciones considerando la ausencia de movimientos migratorios y una esperanza de vida ligeramente inferior a la del escenario del INE, una vez corregidos los datos de partida utilizando los últimos suministrados por el Movimiento

Natural de la Población⁷. Las diferencias entre ambas proyecciones son sin embargo escasas, beneficiando los flujos migratorios al resto de regiones mientras en el grupo analizado apenas inciden salvo en una reducción de la población potencialmente activa mayor de 35 años y un pequeño engrosamiento entre los adultos más jóvenes, de 15 a 29, gracias al aporte de unos flujos internacionales concentrados en esas cohortes (Fig. 11). Dado que la cuantía de los balances migratorios internacionales e interregionales supuestos por el INE casi se anulan entre sí, la población de las regiones FREDD en 2031 oscilaría entre los 10.631.589 considerando las migraciones y 10.646.836 habitantes en ausencia de ellas frente a los 11.627.895 de 2015, lo que supone una variación media anual acumulada de entre el $-0,60$ y $-0,59$ %, cuando en el resto de España se limitaría al $-0,05$ y $-0,03$ %. En definitiva, la pérdida de población, el envejecimiento demográfico y la despoblación, los tres problemas que llevaron a la creación del Foro, no solo seguirían incrementándose a medio plazo, sino que aumentaría la brecha demográfica entre estas comunidades autónomas y el resto del territorio nacional.

V. CONCLUSIONES

Las comunidades autónomas integrantes del Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos poseen unas poblaciones cuyas dinámicas, estructuras y modelos de poblamiento, si bien no son exclusivos de las mismas, sí se manifiestan en ellas con mayor intensidad, afectando a una superficie mucho más amplia que en las restantes. Las variables utilizadas para delimitar los municipios aquejados por graves problemas de despoblación y envejecimiento, incluyendo aquellas que condicionarán su evolución en los próximos años (saldos vegetativo y migratorio), ofrecen una imagen cartográfica coincidente con otros estudios precedentes, aunque la extensión total del área afectada se amplía al incluir en ella no solo el ámbito rural profundo, sino también centros comarcales de entidad superior a los diez mil habitantes que tras la finalización de la etapa expansiva asociada a la inmigración extranjera han adoptado una tendencia recesiva. Lógicamente, el resultado a medio y largo plazo es una pérdida de densidad de población, como se apre-

cia en la similitud entre el mapa representativo de esta variable y el resultante de la delimitación de municipios objeto de estudio (Figs. 1 y 5). Sin embargo los modelos de poblamiento distan de ser homogéneos y, por tanto, la impronta espacial de la problemática tampoco lo es. En Asturias, Castilla y León y Galicia más de las tres cuartas partes del territorio se incluyen en la delimitación establecida, mientras en Aragón y Cantabria es en torno al 60-65 %, límites siempre superiores a los registrados fuera del FREDD. Por el contrario, en Castilla-La Mancha la proporción desciende al 56 % y al 51 % en Extremadura y La Rioja, porcentajes inferiores al de Navarra, no perteneciente al Foro a pesar de que el 56 % de su superficie y el 53 % de sus municipios tienen los mismos problemas. La presencia de espacios dotados de una dinámica igualmente recesiva en otras comunidades autónomas, como son frecuentemente los del interior montañoso frente a las franjas costeras, no debe olvidarse tampoco. En definitiva, los problemas que dieron lugar a la creación del FREDD son por lo general —con la excepción ya indicada de Navarra— más acuciantes entre sus miembros, pero no se limitan a ellos, por lo que las políticas encaminadas a paliar en lo posible tales situaciones tampoco pueden establecerse sobre una base administrativa estrictamente autonómica. Problemas que afectan al modelo territorial y que ya han sido tratados anteriormente (Sáez y otros, 2008; Martínez y Delgado, 2013), a los que se han sumado otros parcialmente atenuados gracias a la inmigración exterior pero nuevamente acentuados al cambiar el sentido de los flujos. La dinámica natural contribuye a acentuar los desequilibrios poblacionales en el territorio del FREDD —al concentrar los balances positivos en un número muy limitado de municipios— y, con respecto al resto de España, incrementa las diferencias, pese a la generación del decrecimiento. Los flujos migratorios interiores condicionan en menor cuantía la evolución ya que la población en edad de emigrar a otras comunidades autónomas sigue reduciéndose, pero su elevada concentración en esas cohortes repercute directamente en un mayor envejecimiento de la población activa e indirectamente en la reducción de la base de la pirámide demográfica. Así, la actual modificación de las estructuras etarias, prosiguiendo una tendencia atenuada durante la etapa de inmigración extranjera, explica no solo las sabidas dificultades para conciliar la prestación de servicios a una población cada año más envejecida y dispersa, sino también las que surgirán a medio plazo como consecuencia del incremento de edad de esa población potencialmente activa en constante disminución. En efecto, las proyecciones señalan un envejecimiento muy pronunciado en

⁷ La esperanza de vida al comenzar el último quinquenio proyectado era de 82,3 años para los hombres y 87,0 para las mujeres según el escenario del INE. En la proyección corregida descienden a 81,0 y 86,7 para España y 81,1 y 87,0 en las comunidades autónomas del FREDD.

apenas quince años sin unos aportes migratorios capaces de contrarrestarlo o, todavía peor, que serán causantes de su intensificación. De ahí que junto a la puesta en marcha de estrategias demográficas y territoriales consensuadas entre comunidades autónomas y la Administración central sea preciso elaborar una política migratoria que vaya más allá de medidas meramente coyunturales y derivadas de una visión a corto plazo, desgraciadamente ausente hasta el momento, así como de aquellas actuaciones que tomen en consideración la importancia de la población vinculada y ocasional, cuya enorme trascendencia ya se ha apuntado.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ALARIO TRIGUEROS, M. (coord.) (2004): *Las mujeres en el medio rural de Castilla y León*. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 340 pp.
- ALZÁS GARCÍA, T. (2011): «Envejecimiento, dependencia y doble feminización en zonas rurales». *Logros y retos. III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*. Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 90-99.
- APARICIO GUERRERO, M. E. (2004): «El turismo rural, una de las alternativas al desarrollo rural en la Serranía de Cuenca». *Cuadernos de Turismo*, núm. 13, pp. 73-90.
- BACHILLER MARTÍNEZ, J. M. (1994): «El turismo rural como propuesta de revitalización económica de áreas rurales desfavorecidas del suroeste soriano». *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*, núm. 33, pp. 25-39.
- BREZZI, M., L. DIJKSTRA y V. RUIZ (2011): «OECD Extended Regional Typology: The Economic Performance of Remote Rural Regions». *OECD Regional Development Working Papers*, 6, OECD Publishing, disponible en: <<http://dx.doi.org/10.1787/5kg6z83tw7f4-en>>.
- CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. (2002): «Población rural y estructuras demográficas en Castilla y León». *Castilla y León. Envejecimiento y mundo rural*. Fundación Encuentro, Madrid, pp. 63-109.
- CALVO PALACIOS, J. L., y A. PUEYO CAMPOS (dirs.) (2008): *Demografía*. Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 386 pp.
- CLOKE, P. (1977): «An Index of Rurality for England and Wales». *Regional Studies*, núm. 11, pp. 31-46.
- DE LOS RÍOS RODICIO, A., B. FARIÑA GÓMEZ, P. GORDO GÓMEZ y B. RODRÍGUEZ PRADO (2012): «La construcción de tipologías rurales. Una aplicación a Castilla y León». *Población y poblamiento en Castilla y León*. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 529-636.
- DE MIGUEL PALACIOS, C., M. MONTERO MUÑOZ y X. SIMÓN FERNÁNDEZ (2011): «Efectos socioeconómicos del actual proceso demográfico en Galicia». *Revista Galega de Economía: Publicación Interdisciplinar da Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais*, vol. 20, extra núm. 2, pp. 31-52.
- DELGADO URRECHO, J. M. (dir.) (2012): *Población y poblamiento en Castilla y León*. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 1.026 pp.
- y L. C. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (2014): «Importancia de la población flotante en los municipios rurales del interior peninsular. Análisis de la situación en Castilla y León». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 65, pp. 207-229.
- y L. C. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (2016a): «La huella de la inmigración extranjera en las comunidades autónomas españolas de menor crecimiento demográfico». *Cuadernos Geográficos*, vol. 55, núm. 2, pp. 127-150.
- y L. C. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (2016b): *Situación de la población de Castilla y León en 2015*. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 137 pp.
- FERNÁNDEZ CUESTA, G., y F. QUIRÓS LINARES (dirs.) (2010): *Atlas Temático de España*. Ediciones Nobel, S. A., Oviedo, 4 tomos.
- FRANCH AULADELL, X., A. ESTEVE PALÓS y J. RECAÑO VALVERDE (2009): «Los modelos de poblamiento en España, 1986-2006». *Envejecimiento, despoblación y territorio*. Universidad de León, León, pp. 731-745.
- GALINDO TERRONES, J. (2013): «Envejecimiento, realidad demográfica de Extremadura». *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 69, núm. 3, pp. 1.881-1.910.
- GARCÍA MERINO, L. V. (2004): «Tendencias en la evolución de los núcleos de población no urbanos hacia la mitad del siglo XXI». *El futuro de los espacios rurales*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, pp. 77-87.
- GARCÍA PAREDES, M. C. (2013): *Envejecimiento demográfico y ordenación del territorio en Extremadura*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura, Cáceres, 599 pp.
- GÓMEZ REQUENA, N., M. L. RODERO COSANO y C. HERVÁS MARTÍNEZ (2014): «Caracterización de la ruralidad utilizando métodos de inteligencia computacional en clasificación». *Anales de Economía Aplicada*, vol. XXVIII, pp. 1.243-1.262.
- GUTIÉRREZ GALLEGOS, J. A., y P. GÓMEZ DOMÍNGUEZ (2009): «Accesibilidad de la población a las aglomeraciones

- urbanas de la Península Ibérica». *Envejecimiento, despoblación y territorio*. Universidad de León, León, pp. 747-760.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2007): «Población vinculada y residencias secundarias en Galicia». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 43, pp. 73-84.
- JARAÍZ CABANILLAS, F. J. (2009): «Accesibilidad, concentración poblacional y abandono rural en la raya central ibérica». *Envejecimiento, despoblación y territorio*. Universidad de León, León, pp. 761-771.
- KAYSER, B. (1990): *La renaissance rurale, sociologie des campagnes du monde occidental*. Armand Colin, París, 316 pp.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, B. (2010): «La población». *Atlas Temático de España. Tomo II*. Ediciones Nobel, S. A., Oviedo, pp. 11-155.
- (2016): «Poblamiento y declive demográfico en Asturias, 2000-2014». *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*, núms. 99-100-100 bis, pp. 95-108.
- LÓPEZ TRIGAL, L., A. ABELLÁN y D. GODENAU (coords.) (2009): *Envejecimiento, despoblación y territorio*. Universidad de León, León, 831 pp.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L. C. (2016): *Los paisajes de la alta montaña central de Asturias*. Ediciones Universidad de Valladolid y Ediciones de la Universidad de Oviedo, Valladolid, 311 pp.
- y J. M. DELGADO URRECHO (2013): «Población, administración y territorio en Castilla y León: desequilibrios y desafíos del modelo de poblamiento». *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*, núm. 90, pp. 5-30.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, RURAL Y MARINO (2009): «Población y Sociedad Rural». *Análisis y Prospectiva-Serie AgrInfo*, núm. 12, 6 pp.
- MOLINA DE LA TORRE, I., y L. C. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (2014): «La normativa de ordenación del territorio en áreas rurales de baja densidad demográfica: una revisión desde la Geografía». *Polígonos. Revista de Geografía*, núm. 26, pp. 277-320.
- MOLINERO HERNANDO, F. (2012): «Las intensas transformaciones del mundo rural castellano y leonés: la marcha hacia el cuarto paradigma de desarrollo rural». *Población y poblamiento en Castilla y León*. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 559-636.
- y M. ALARIO TRIGUEROS (1994): «La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica». *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 169, pp. 53-87.
- MOLINERO, F., R. MAJORAL, J. M. GARCÍA y G. GARCÍA (2004): *Atlas de la España Rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 463 pp.
- PÉREZ CARAMÉS, A. (2010): *Envejecimiento demográfico en Galicia*. Tesis doctoral. Universidade da Coruña, A Coruña, 314 pp.
- PÉREZ DÍAZ, A., y F. LECO BERROCAL (2011): «Envejecimiento, estancamiento poblacional y perspectivas demográficas en Extremadura». *Geographicalia*, núms. 59-60, pp. 309-321.
- F. LECO BERROCAL y G. BARRIENTOS ALFAGEME (2012): *Población y Despoblación en Extremadura*. GEDERUL (Universidad de Extremadura), Cáceres, 240 pp.
- PÉREZ PINTOR, J. M. (2014): «Incidencia de la crisis económica en la estructura demográfica de Extremadura. Análisis de la evolución de los municipios de mayor entidad entre 2001 y 2011». *XIV Congreso Nacional de Población. Cambio demográfico y socio territorial en un contexto de crisis*. Asociación de Geógrafos Españoles, Sevilla, pp. 56-68.
- PRIETO-LARA, E., y R. OCAÑA-RIOLA (2010): «Updating rurality index for small areas in Spain». *Social Indicators Research*, núm. 95, pp. 267-280.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (2016): «Montaña y despoblación. Un decálogo de medidas para mantener ocupado dinámicamente el territorio de montaña ibérico». *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*, núms. 99-100-100 bis, pp. 109-129.
- RUBIERA, F., E. FERNÁNDEZ y M. L. ALONSO (2014): *Análisis de la situación y perspectivas demográficas del Principado de Asturias y revisión de las políticas aplicadas en Europa para el diseño de una agenda demográfica. Primer informe de diagnóstico de la situación y perspectivas demográficas del Principado de Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo, 55 pp., disponible en: https://www.asturias.es/webasturias/GOBIERNO/TRANSPARENCIA/201409_Primer_Estudio_Demografia.pdf.
- SACO ÁLVAREZ, A. (2010): «Desarrollo rural y despoblación en Galicia». *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo rural*, núm. 9, pp. 11-30.
- SÁEZ, L. A., M. I. AYUDA y V. PINILLA (2008): «Políticas inmigratorias frente a la despoblación: el caso de Aragón». *XV Encuentro de Economía Pública. Políticas públicas y migración*. Salamanca, 7 y 8 de febrero de 2008, 24 pp.
- SALINAS, C., M. ZÚÑIGA, A. ARRANZ y A. PUEYO (2012): «Utilización de los indicadores básicos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) para la planificación de los espacios rurales». *La población*

- en clave territorial. Procesos, estructuras y perspectivas y análisis. Actas del XIII Congreso de la Población Española*. Ministerio de Economía y Competitividad, Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, Santander, pp. 321-331.
- SANCHO COMINS, J. (2009): «Turismo rural en la Sierra Norte de Guadalajara». *La perspectiva geográfica ante los retos de la sociedad y el medio ambiente en el contexto ibérico: Ponencias de XI Coloquio Ibérico de Geografía*. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, Alcalá de Henares, pp. 181-190.
- y D. REINOSO MORENO (2012): «La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural». *Estudios Geográficos*, vol. LXXIII, núm. 273, pp. 599-624.
- VINUESA ANGULO, J. (2005): «De la población de hecho a la población vinculada». *Cuadernos Geográficos*, núm. 26, pp. 79-90.

Recibido: 3 de febrero de 2017

Aceptado: 21 de abril de 2017

